

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 de marzo de 2020



PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros.

SENADORES PRESENTES:

ALTERATS, Daniel Roberto
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BREARD, Noel Eugenio
COLOMBI, Horacio Ricardo
DOS SANTOS, David Rolando
FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
GIRAUD, Víctor Daniel
GONZÁLEZ, Diógenes Ignacio
INSAURRALDE, Graciela Itatí
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra María Andrea
VAZ TORRES, José Enrique

DIPUTADOS PRESENTES:

ACEVEDO, César Víctor
ÁLVAREZ, Juan Carlos
AGUIRRE, Manuel Ignacio
ARIAS, Miguel Mateo
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BASSI, Marcos
BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURIÓN, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
GODOY, Aníbal Daniel
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena María
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, María Alicia
MEZA, Fabiana Mariel
OTAÑO, Marcos Jesús
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro.

DIPUTADO AUSENTE (Con aviso):

MÓRTOLA, José Horacio

SUMARIO

SUMARIO	2
TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa	4
Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa	4
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	4
Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa del 4 de diciembre de 2019	4
Lectura de la Resolución 299/2020 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	5
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior	5
Cuarto intermedio	5
Reanudación de la Asamblea Legislativa	5
Entonación del Himno Nacional Argentino	7
Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración	7
Arrío de los pabellones provincial y nacional	44
Finalización de la Asamblea Legislativa	44
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	45
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	45
INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	46

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Día: 1 de marzo de 2020 - Hora: 09:30

- 1) Constatación del cuórum.
- 2) Izamiento del pabellón nacional y provincial.
- 3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 4 de diciembre de 2019.
- 4) Lectura de la Resolución 299 de fecha 18 de febrero de 2020, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.
- 5) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 6) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 7) Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración.
- 8) Inauguración del Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2020.
- 9) Arrío del pabellón nacional y provincial.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Inicio de la Asamblea Legislativa

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a un día del mes de marzo de 2020, siendo la hora 9:57 el presidente de la Asamblea Legislativa y vicegobernador de la provincia de Corrientes doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros —acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten— dice

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días, señores legisladores, autoridades presentes, público en general: se va a dar inicio a la Asamblea Legislativa prevista para inaugurar el Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2020.

Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría de ambas cámaras se va a constatar el cuórum.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, sírvase pasar lista.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores se constata la presencia de la totalidad de los senadores.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).- Señor presidente: se encuentran catorce senadores presentes.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, sírvase pasar lista.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados se constata la ausencia del diputado Mórtola.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Señor presidente: se encuentran presentes veintinueve señores diputados. El diputado Mórtola se encuentra ausente con aviso.

Hay cuórum, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Con cuórum, invitamos a los senadores Víctor Giraud y Enrique Vaz Torres al izamiento del pabellón nacional y a las diputadas Noelia Bazzi Vitarello y Ana María Pereyra al izamiento del pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Giraud y Vaz Torres izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Las diputadas Bazzi Vitarello y Pereyra izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa del 4 de diciembre de 2019

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Si no hay moción en contrario vamos a dar por aprobada al acta de la Asamblea Legislativa de fecha 4 de diciembre de 2019.

En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausente al momento de la votación el diputado Mórtola.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Lectura de la Resolución 299/2020 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría vamos a dar lectura a la Resolución 299 de fecha 18 de febrero de 2020, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, sírvase a dar lectura de la misma.

-Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 299/2020 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa (Folio 47).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Corresponde ahora conformar las Comisiones de Interior y Exterior.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, proceda a dar lectura a la conformación de ambas comisiones.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Sí, señor presidente: para la Comisión de Exterior han sido propuestos los senadores Rodríguez, Alterats y Fick y los diputados Centurión, Aguirre y Pacayut; para la Comisión de Interior, los senadores Martínez Llano, Breard y González y los diputados Lazaroff, Hardoy y Meixner.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausente al momento de la votación el diputado Mórtola.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Pasamos a un breve cuarto intermedio para invitar al señor gobernador a concurrir a este recinto.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 10:04.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 10:17 dice el

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- En este instante el señor gobernador de la

provincia doctor Gustavo Adolfo Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Gustavo Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior hacen su ingreso al recinto de sesiones.

-Luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el señor gobernador de la provincia de Corrientes Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros y por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani.

-El señor gobernador de la provincia de Corrientes Valdés ocupa su lugar en el estrado de la Presidencia, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados Karsten.

-Aplausos prolongados.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).- Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones el señor gobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez; señores ministros y fiscal de Estado del Poder Ejecutivo Provincial; ministros del Poder Judicial.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Senadores y diputados provinciales; la señora secretaria del Senado, doctora María Araceli Carmona y la secretaria de la Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; el señor intendente municipal de la ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano; el señor exgobernador doctor Pedro Braillard Pocard; miembros de la Justicia Federal; presidente y vocales del Superior Tribunal de Cuentas; señor defensor del Pueblo y defensores adjuntos.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).- Señores secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; presidentes e interventores de entes descentralizados; el señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Corrientes; el señor viceintendente de la ciudad de Corrientes; secretarios y subsecretarios de la comuna capitalina y señores concejales.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Se destaca también la presencia de la señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, profesora Delfina Veiravé; señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la capital provincial; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos y entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; invitados especiales; señoras y señores.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).- Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta asamblea enviadas por el señor ministro del Tribunal de Justicia, doctor Fernando Niz; por el señor presidente del Colegio de Escribanos, José María Botello.

El señor ex gobernador de la provincia, doctor Ricardo Leconte, envió una nota al vicegobernador de la provincia de Corrientes: *«Doctor Gustavo Canteros. Tengo el*

agrade de dirigirme al señor vicegobernador con el objeto de agradecerle la invitación para la sesión de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo, a fin de escuchar el mensaje del señor gobernador de la provincia. Lamentablemente no podré asistir por estar ausente de Corrientes en esa fecha. Deseo ratificarle sí que estoy firme en la lucha por defender la Constitución Nacional, los derechos fundamentales a la vida, la libertad y la justicia, la honestidad en la función pública y la lucha contra la corrupción. Lo saludo con la mayor consideración. Doctor Ricardo Leconte».

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Nos ponemos de pie los presentes para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes. Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia se interpreta a los presentes el Himno Nacional Argentino en lenguaje de señas.
-Aplausos prologados.

Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señor gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Valdés: lo invito a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Habla el doctor Gustavo Adolfo Valdés.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Canteros; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani; señoras y señores legisladores provinciales y nacionales; señor intendente municipal de la ciudad de Corrientes; señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste; señores intendentes de ciudades vecinas; señores exgobernadores; señoras y señores ministros del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial; autoridades religiosas de los distintos credos; señores jefes de las fuerzas militares, de seguridad y policiales; autoridades presentes; correntinos y correntinas: en la mitad de este mandato 2017-2021 vengo una vez más a rendir cuentas de lo actuado por el Gobierno Provincial durante el año que pasó y a que repasemos juntos los principales objetivos de este año en curso.

Yo les pido disculpas si el discurso de hoy les resulta largo, pero estoy convencido de que es mi obligación y de que es importante para todos los legisladores y para el pueblo de Corrientes explicar en detalle lo que hicimos, los que vamos a hacer y, sobre

todas las cosas, por qué lo hacemos. Pero antes permítanme hacer una referencia a la situación del país: las intervenciones federales, por suerte y gracias a Dios, ya son cosa de un pasado lejano para los correntinos; la última concluyó hace dieciocho años. Desde entonces, Corrientes vive un tiempo de estabilidad institucional sin precedentes, pero casi como una rémora de esos tiempos nuestros mandatos han quedado desfasados dos años de los nacionales. Como consecuencia de ello, muchos de nuestros gobiernos provinciales inician sus gestiones con un presidente y terminan con otro presidente. Más allá de las ponderaciones y críticas que podamos hacer, tuvimos una relación colaborativa con la anterior gestión que nos permitió avanzar en temas muy importantes para la provincia.

Solo quiero mencionar algunos de los logros: en materia turística, la creación del Parque Nacional Iberá; el inicio también de la tan esperada autovía de la Ruta 12, que esperamos que podamos completar con este gobierno; la apertura del paso fronterizo de Ituzaingó y Ayolas, que nos permite profundizar los lazos afectivos, comerciales y culturales con el Paraguay; la ampliación de la represa de Yacyretá en el brazo Añá Cuá, una obra largamente esperada por más de veinte años y esperamos que se inicie inmediatamente; las 375 obras que se motorizaron a través del Plan Belgrano y que son parte de un valioso aporte al Gobierno de la provincia; y un viejo anhelo también de todos los correntinos, que es el reconocimiento de las regalías de Yacyretá y Salto Grande, fondos que nos pertenecen, que hemos reclamado con vehemencia y cuyo reclamo fue atendido por primera vez en años.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Pero hoy la Argentina tiene un nuevo presidente y nos toca a quienes tenemos la responsabilidad de conducir los destinos del país y la provincia construir una nueva relación; esta relación tiene que ser madura, tiene que ser institucional y que resulte tan o más beneficiosa para todos.

Escuché con agrado el primer discurso del presidente en su asunción, especialmente cuando se refirió a sumar esfuerzos, a derribar barreras, a unir a los argentinos, a evitar cualquier forma de discriminación política y construir un país verdaderamente federal. Esperemos que así sea: esa es la relación madura que necesitamos después de treinta y cinco años de democracia.

Los argentinos tenemos viejos y nuevos desafíos vinculados a los tres ejes que nos trazamos al inicio de esta gestión y que son el desarrollo, la modernización y la inclusión social. Dichos desafíos trascienden a nuestra provincia y estoy seguro de que se pueden aplicar a todo el país. Esos no son desafíos partidarios o partidocráticos. Como dije, son desafíos de todos y como siempre nos van a encontrar a los correntinos poniendo la inteligencia, los brazos y también el corazón para superarlos con éxito, porque Corrientes somos todos, pero todos también somos la República Argentina. Los de esta tierra pusimos el cuerpo y el alma en el nacimiento de la Patria, de la mano del general San Martín; lo volvimos a hacer también en Malvinas, con nuestros héroes y

nuestros mártires, y lo hacemos todos y cada uno de los días trabajando por el bien común.

Para proyectar un futuro venturoso necesitamos una economía con estabilidad y crecimiento. De eso nadie tiene dudas. La estabilidad es un prerequisite y es difícil planificar un país, una provincia, un municipio, una pyme o hasta incluso una familia en un contexto de alta inflación. Es difícil crecer sin crédito o con tasas de interés que sean elevadas. Es complejo convocar a inversores sin una moneda estable. Nadie invierte sin seguridad jurídica. Son todos problemas que exceden lo que un gobierno provincial puede hacer; por lo tanto, esperemos que la política económica implementada por el nuevo presidente dé sus frutos y los correntinos haremos lo que esté a nuestro alcance para colaborar; apoyando lo bueno, pero también marcando los errores. La sinceridad y la buena fe son requisitos indispensables para una buena convivencia política.

Ahora me gustaría también compartir con ustedes algunas reflexiones sobre cómo imaginamos el futuro de Corrientes si el contexto nacional nos acompaña.

Corrientes lleva ya muchos años de estabilidad política y también de estabilidad financiera; nuestras instituciones funcionan con normalidad, está plenamente vigente la división de poderes; hay seguridad jurídica, pero además tenemos una economía sana, nuestros números están equilibrados; tenemos un banco sólido que financia a nuestras pymes; ofrecemos un marco legal apto para desarrollar negocios; tenemos herramientas fiscales de promoción; somos fuertes en forestación, en ganadería, arroz, cítricos, yerba mate, horticultura y turismo, entre otras cosas, pero fundamentalmente disponemos de recursos humanos de calidad formados en nuestras universidades. Entonces, muchos se preguntarán qué más podemos hacer para que Corrientes crezca. ¿Seguir haciendo lo mismo? ¿Pagar los sueldos en tiempo y forma?

Yo creo que podemos hacer muchísimas cosas más: podemos invertir fuerte en infraestructura, en modernización, abrir nuevos mercados para nuestros productos, buscar nuevos horizontes. Tenemos que usar la imaginación y la inteligencia, pero además tenemos que trabajar mucho, apasionadamente, porque lo que está en juego es el destino de todos.

Ahora los invito a hacer un breve repaso de lo que venimos haciendo en ese sentido. Quizás de todo lo hecho durante el año que pasó lo que más entusiasmo me generó fueron los contactos con otros países para abrir mercados, aprender y también atraer inversiones.

Asumimos el desafío de salir al mundo a buscar oportunidades. Retomamos una relación con China que ya había inaugurado el hoy senador nacional Pedro Brillard Pocard cuando fuera vicegobernador e hizo un viaje a ese país. A nosotros en esta oportunidad nos acompañaron varios diputados y también el presidente de la Cámara de Diputados Pedro Cassani, para mostrar y abrirnos al mundo; no es un objetivo solo de este gobernador, sino que es un objetivo y una tarea en la que estamos comprometidos todos: el Poder Ejecutivo pero también el Poder Legislativo.

Déjenme contarles algo de esos viajes: el mundo nos recibió con interés y con una excelente predisposición. El primer viaje que hicimos fue a China; este país tiene 1300 millones de habitantes; visitamos tres provincias que probablemente la mayoría de los argentinos jamás haya escuchado nombrar: Heilongjian, Liaoning y Shandong. Para que tengan una idea: cada una de esas provincias tiene más habitantes que la República Argentina. Son mercados enormes, realmente muy importantes y cuentan con recursos disponibles para invertir y ayudarnos a crear no solo más y mejores empleos para los correntinos, sino que esas inversiones traerán también nuevos tributos para financiar obras y servicios para toda la comunidad.

Hace poco tiempo reinauguramos el frigorífico Tomás Arias, así se llamaba. Era nuestro mayor frigorífico y hoy está modernizado con aportes de capitales chinos. Ahora se llama La Muralla China S.A., pero esperamos que, lejos de ser una muralla, sea un puente para recuperar nuestra cuota Hilton, para poder exportar carnes a oriente y para desarrollar una industria frigorífica que nos permita completar el ciclo. Algunos se reían y hablaban de que era un «cuento chino»; y ahí está: no le costó un solo peso a la provincia de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- China necesita una enorme cantidad de proteínas y la mejor fuente de proteínas es la carne vacuna; por eso tenemos que fortalecer la cría y desarrollar la industria frigorífica; eso va a mejorar la rentabilidad del campo y hará surgir nuevas fuentes de trabajo para nuestra gente.

El desafío, en definitiva, es recuperar la industria cárnica de Corrientes y no puede ser que nosotros como provincia seamos el tercer productor ganadero de la Argentina y no tengamos un frigorífico de exportación a gran escala. Ese es el desafío.

También en otro de los viajes pudimos visitar Letonia, donde estuvimos analizando el potencial de nuestros puertos, tan importante en una provincia rodeada de ríos. En realidad estábamos devolviendo la visita a los letones, porque fueron ellos los primeros que estuvieron visitando a Corrientes para ver nuestras posibilidades.

Nuestros puertos son aptos para la comercialización de nuestros productos y los nuevos puertos son fundamentales para nosotros. Asimismo, es fundamental que nosotros tengamos una visión estratégica respecto de la Hidrovía, por eso también la estamos priorizando.

Para que tomemos una dimensión de lo que significan Letonia y Finlandia: nosotros en Corrientes somos los primeros productores forestales de la Argentina y tenemos una superficie forestada de madera de 550 000 hectáreas; Letonia es un gran productor maderero junto con Finlandia, país que también visitamos, y tienen entre ambos una superficie forestada de 45 millones de hectáreas. Por eso tienen una enorme experiencia y pueden ayudarnos a desarrollar esta industria y a incorporar tecnología.

Nosotros tenemos una ventaja muy importante también y no la podemos soslayar: en nuestra provincia los árboles crecen de seis a ocho veces más rápido que

en esos países cercanos al Polo Norte. Y tenemos posibilidades.

Nosotros no queremos ser solamente productores de materia prima: queremos industrializar nuestra madera, queremos agregarle valor, generar más y mejores trabajos para nuestra gente y tenemos que buscar en esos lugares el *know how*—que quiere decir, en definitiva, *el cómo hacerlo o con qué hacerlo o la tecnología para hacerlo*— y también inversores para que nos ayuden a dar el siguiente paso. Y tenemos que trabajar con ellos.

Sin ir más lejos, en Uruguay ya se están instalando, cuentan y están trabajando con 1.5 millones de hectáreas desarrollando su industria. Paraguay también lo está haciendo. Y nosotros también debemos hacerlo. Ese es el desafío.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Finlandia no es solo madera, no es solamente forestación: Finlandia también tiene la mejor educación del mundo, y si algo nos va a permitir construir un futuro esperanzador ese futuro es la educación. Tenemos mucho que aprender de los finlandeses.

En línea con este pensamiento tomé la decisión y envié el proyecto que han sancionado estas Cámaras de Diputados y Senadores de crear el Ministerio de Ciencia y Tecnología, para que entendamos que el conocimiento es la gran llave del futuro. Vamos a trabajar codo a codo con nuestras universidades para fomentar tanto la investigación de base como la creación de conocimiento aplicado a las necesidades de nuestra provincia.

Tenemos que formar recursos humanos, incorporarle valor a nuestra producción y generar nuevos nichos de mercado. Por ello, impulsaremos acciones de coordinación, cooperación, promoción y financiamiento de proyectos de formación de recursos humanos que incorporen tecnología.

Tenemos una provincia que es privilegiada en recursos naturales y es nuestra idea aprovechar estas ventajas comparativas que tenemos para fortalecer un trabajo articulado con este nuevo organismo del Estado, con los demás ministerios y especialmente con el sector privado.

En el año 2019 las exportaciones que incorporaron mediana y alta tecnología representaron alrededor del 15 % de las ventas al exterior en la Argentina. Hoy la industria del *software* y servicios informáticos es una de las que más crece en nuestro país: ya lleva casi quince años creciendo a una tasa del 6 % anual y triplicando el promedio de esos sectores; ocupa a más de 100 000 personas, paga sueldos en promedio muy superiores a los demás sectores productivos y ocupa uno de los primeros lugares en el ranking de las exportaciones.

Las tecnologías de la información y la comunicación —las TIC— constituyen una industria que se desarrolla principalmente a partir de una pyme que emplean jóvenes; algunas crecen hasta convertirse en compañías enormes como Glovant, Mercado Libre, Despegar, OLX, que se transformaron en estos años en verdaderos gigantes de origen

nacional con un valor superior a los 1000 millones de dólares cada una. Esto está haciendo que para muchas familias esté cambiando el paradigma de «mi hijo el doctor» por «mi hijo el programador», porque encuentran en esta industria una forma no solo de ganarse la vida, sino de desarrollar proyectos que los incluyan, pero que además les generen ingresos muy superiores a los de otras áreas.

Ya hemos hablado el año pasado de esto. Vivimos en un mundo que está cambiando y nosotros tenemos que acompañar esos cambios para no quedarnos afuera. Por eso, tenemos que seguir trabajando para ofrecer una educación de calidad y ponerla al alcance de todos los correntinos, interconectando a nuestras escuelas, que es una forma de acercarlas al conocimiento y al mundo, capacitando a nuestros docentes y actualizando permanentemente las currículas.

Otro punto donde el Estado tiene que hacer un gran aporte a la radicación de inversiones y a la generación de empleos es en la creación de una infraestructura adecuada de caminos, puentes, puertos, energía y telecomunicaciones. No nos sobran los recursos, pero parafraseando a Gandhi les quiero decir: «No somos lo suficientemente ricos como para darnos el lujo de no invertir en educación»; y yo agregaría también: «No podemos darnos el lujo de no invertir en infraestructura para el desarrollo».

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Debemos invertir también, hacer y lograr que toda esa educación también sea pública; que sea de calidad, que sea gratuita para todos. Ese es el camino que tenemos que transitar juntos todos los correntinos para lograr el estado de bienestar.

En materia de comunicaciones les voy a dar un ejemplo: vivimos en un mundo interconectado para trabajar, estudiar, divertirnos. Necesitamos Internet de alta velocidad en todos los puntos de la provincia. Por eso, creamos con la Legislatura correntina la empresa TelCo, una empresa que hoy su paquete accionario está 100 % en manos del Estado Provincial, pero a través de esta red de fibra óptica nosotros pretendemos llevar servicio de Internet donde antes no llegaba o donde llegaba mal o llegaba caro.

Hicimos la primera red de fibra óptica metropolitana que ya lleva instalados más de 174 kilómetros de fibra óptica en la capital. Conectamos trece ministerios, ochenta y cinco organismos, ocho hospitales, dieciséis CAPS, sesenta escuelas y estamos instalando quinientas cámaras de video vigilancia de última generación.

También estamos desarrollando una red de fibra óptica provincial de última generación para conectar a los organismos de Gobierno, incluyendo a los municipios, y suministrar ancho de banda a proveedores de Internet en una asociación estratégica con empresas locales.

Durante el año 2020 haremos foco en cerrar el primer anillo provincial de fibra óptica desde Corrientes pasando por Itá Ibaté e Ituzaingó; yendo de Ituzaingó a

Gobernador Virasoro, de allí a Santo Tomé llegando hasta Paso de los Libres; ya se encuentra la fibra óptica extendida de Paso de los Libres a Mercedes y de Mercedes a Goya, pero de allí volver a Empedrado y volver a empalmar con la capital de Corrientes, interconectando veintitrés localidades.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Son 420 kilómetros de fibra óptica provincial existente que vamos a «iluminar», que significa ponerlos disponibles para transmitir la información, con una proyección de otros 380 kilómetros a instalar e iluminar y 500 kilómetros de fibra óptica compartidos con otras entidades nacionales. Lo vamos a hacer mediante alianzas estratégicas con empresas de primer nivel nacional e internacional como Arsat, Sílica, Trans, Red Capricornio y Century Link.

En esto es importante destacar que la pelea del mundo entre Estados Unidos y China radica en la inteligencia artificial; la única manera de correr por la inteligencia artificial es a través de la conectividad, y el Estado tiene que invertir porque es la forma que vamos a tener de incluirnos al mundo; tenemos que ser conscientes de ello, porque si no lo hacemos vamos a quedar verdaderamente rezagados, como quedamos antiguamente cuando no se cableaba fibra óptica y cuando el Gobierno Nacional nos discriminaba para el despliegue de la misma. Por eso vamos requerir una inversión actual de 148 millones y una proyección de más de 500 millones de pesos adicionales por parte del Estado de la provincia. De esta forma nos estamos ocupando por primera vez del desarrollo de una infraestructura de telecomunicaciones propia para incluir a quienes hasta hoy no disponían de este servicio.

Acá quiero recordarles una cosa más: que la ONU estableció que el acceso a Internet va a ser considerado de ahora en adelante un derecho básico de los seres humanos. La resolución anima a los Estados a proveer a sus ciudadanos de acceso a la red para hacer efectivo ese derecho. En este caso, como en muchos otros, estamos trabajando mancomunadamente con cada uno de los intendentes, con cada uno de los municipios y las empresas privadas de toda la provincia, porque para nosotros «Corrientes somos todos» no es un simple *slogan*. «Corrientes somos todos» es una política de Estado. No nos importa de qué signo político sean los intendentes: son intendentes correntinos, representan a vecinos de Corrientes y solo por eso ya merecen todo nuestro respeto y nuestra colaboración. Lo dije en la campaña electoral, lo repetí también ante esta Asamblea y trato de que se vea reflejado en la acción cotidiana de gobierno: quiero que mi gobierno sea de unión, de colaboración y de trabajo en conjunto, un gobierno de todos los correntinos y para todos los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En ese sentido, quiero recordarles que el año que culmina termina el Plan Estratégico Participativo 2021, que guía nuestra provincia hace diez años. El PEP2021 nos permitió encarar 1756 obras provinciales, 174 obras nacionales, 209 programas y proyectos que a dos años de su finalización ya tienen una

ejecución del 70 %, y seguimos trabajando para completar todas las obras proyectadas. Por eso y en consecuencia este año debemos comenzar a trabajar en lo que denominamos Corrientes2030, que incluye un nuevo Plan Estratégico Participativo y un nuevo Pacto Correntino para el Crecimiento y el Desarrollo. Corrientes2030 es una verdadera herramienta de planeamiento estratégico participativo, a través de la cual todos tendremos la posibilidad de repensar el futuro y aportar nuestro granito de arena. Para eso el PEP tiene los mecanismos, los plazos y las metas concretas. Esto a algunos puede sonarle un tanto abstracto, pero les recuerdo que sin planeamiento estratégico navegaríamos a la deriva: solo quien tiene un norte claro puede llegar a buen puerto.

Queremos que Corrientes2030, además de obras, desarrollos, proyectos innovadores y sociales, incluya también cuestiones novedosas y que sean un reflejo de los tiempos actuales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que impulsan tanto la comunidad internacional como el Gobierno Nacional; el Plan Maestro del Iberá; el desarrollo de la Red de Parques Industriales; la comunicación digital, y muy especialmente, las cuestiones que tienen que ver con el género y la inclusión.

Del *Me too* para acá se puso en marcha un proceso imparable que recorre el mundo, exigiendo el respeto y la igualdad del derecho para las mujeres. Ya nadie puede pensar la sociedad de otra manera que no sea de un modo igualitario, con paridad de género, donde todos tengamos los mismos derechos. El año pasado asistimos por primera vez a un proceso electoral paritario, y yo estoy seguro de que esas mujeres que accedieron en forma igualitaria a cargos legislativos van a hacer un aporte sustantivo al Congreso de la Nación y a la sociedad. Por eso tenemos que sancionar la Ley de Paridad de Género en nuestra provincia de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- La hemos remitido el año pasado a esta Legislatura y espero que sea tratada; que se discuta, que se sancione, porque nuestras mujeres merecen ese reconocimiento, merecen la igualdad que tanto decimos, que tanto promulgamos, y eso es lo que tenemos que hacer.

Por eso voy a hacer también un repaso, área por área, de lo que pasó este año, pero antes quiero compartir algo que me alienta a seguir porque estamos obteniendo muy buenos resultados.

Como ya fue dicho, al inicio de la gestión uno de los ejes que nos propusimos fue la modernización, y cuando uno tiene objetivos claros uno va alineando las acciones y va dando pasos concretos hacia adelante. Mientras preparaba este discurso vi con mucha satisfacción que hemos ido concretando una gran cantidad de acciones; son acciones modernizadoras, que nos están ayudando a crear un perfil de nuestra provincia, a incorporar tecnologías, a capacitar a nuestra gente, a industrializar nuestros procesos agregándoles valor; a conectarnos con el mundo. Como ustedes ya saben, yo soy orgullosamente correntino y, como tal defensor de nuestra historia, de nuestras tradiciones; amante del chamamé y del carnaval. Son cosas que los correntinos lo

llevamos adentro, lo llevamos en la sangre y que nunca debemos perder. También somos una provincia agraria, forestal; también ganadera; de gente que trabaja la tierra, y todo eso es lo que nos dio identidad a los correntinos. Es decir, tenemos tradición, pero también tenemos que abrirnos al cambio, al progreso; por eso es importante que nos modernicemos.

Voy a mencionar apenas algunas cosas, algunos avances que tuvimos en ese sentido, como lo son —por ejemplo— la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología; la creación y la puesta en marcha de TelCo, la empresa de comunicaciones; la instalación de 500 cámaras de seguridad con un sistema de reconocimiento facial que es único en toda la región; la conexión de casi todas las escuelas a Internet. En esto debo reconocer que estamos atrasados: esperábamos ya tenerlas a todas conectadas, tuvimos cambios en la gestión, tuvimos un dólar que subió su precio considerablemente también, impactando en estos productos, pero vamos a redoblar los esfuerzos y no vamos a abandonar hasta que tengamos todas las escuelas conectadas a Internet.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- La instrumentación también de un sistema digital de monitoreo dual para la prevención de la violencia de género y familiar. El Plan de Transformación Digital 2020 del BanCo, que incluye la idea de un «banco sin papeles». La incorporación este año de sesenta nuevos cajeros de autoservicio, que se suman a los 203 cajeros existentes. El 60 % del total de los cajeros automáticos de la provincia de Corrientes son del Banco de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- La digitalización de documentos, catastro y sistemas de administración en todos los niveles. La ampliación del Instituto de Cardiología, con la incorporación de la tecnología más moderna del mundo. La nueva plataforma web «Mi Corrientes», apuntada a facilitar el acceso del ciudadano a los trámites y la información otorgando transparencia, pero también dándole mayor agilidad. La creación del SIG, que es un panel de control que nos permite monitorear el avance de las obras y programas de gobierno. Todo esto nos tiene que hacer sentir orgullosos, porque somos tradición, pero también somos futuro.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Ahora bien, para hablar de la gestión deberíamos empezar por las finanzas, que son la llave que posibilita todo lo demás. Y en ese sentido y a pesar de las dificultades que nos plantea el contexto económico nacional —y vaya que es complicado—, Corrientes es una provincia financieramente sana: somos la tercera provincia menos endeudada del país. Los servicios de la deuda representan tan solo el 3.4 % de los ingresos corrientes, muy lejos del tope del 15 % que estableció como regla el Régimen de Responsabilidad Fiscal. Si lo comparamos con los gastos totales que tiene la provincia de Corrientes representan tan solo un 3 %. Contamos con

una baja exposición al riesgo cambiario, dado que apenas el 12 % de ese 3 % de nuestra deuda consolidada es en moneda extranjera. La mayor parte de esa deuda son créditos blandos e incluso algunos subsidiados y todos con organismos multilaterales de crédito. El 100 % de la deuda restante es con un solo acreedor: el sector público nacional. Los préstamos solicitados en el año 2019, tanto como los incluidos en el Presupuesto 2020, son exclusivamente para obras de infraestructura. Y que quede claro: no son para financiar gastos corrientes, sino para financiar el desarrollo que tanto anhelamos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Hemos mejorado las condiciones de la deuda asumida con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial por un monto de 2187 millones de pesos, pasando de una tasa variable a una tasa fija del 25 %, y con un plazo de gracia para intereses y amortización de capital.

En cuanto a los salarios de la Administración Pública, tuvieron el año que pasó un incremento entre el 45 % y el 60 %, porque prometimos defender el poder adquisitivo del empleado público. Los aumentos los trasladamos también al sector pasivo, beneficiando a jubilados y pensionados, porque debemos honrar a quienes con su esfuerzo construyeron esta provincia de Corrientes.

Además, mantendremos la decisión política de continuar con el pago de los plus en dos tramos mensuales de 9400 pesos de bolsillo por agente y que, por ser de carácter remunerativo, también alcanza al sector de los jubilados, con una inversión anual de 7000 millones de pesos. Esto implica que el Gobierno Provincial ha invertido en el año que pasó 38 000 millones de pesos en salarios del sector activo y 13 800 del sector pasivo, lo que totalizan 51 800 millones de pesos de inversión con el concerniente efecto dinamizador que ello conlleva a toda la economía provincial. Buscamos de este modo salvaguardar al máximo de nuestras posibilidades el poder adquisitivo del empleado público, sabiendo que esos fondos —los salarios— se vuelcan al consumo interno dinamizando la producción y el comercio local.

Además, hemos mantenido la planta de personal sin incremento, salvo en aquellos casos donde por cuestiones operativas resultó indispensable, como en la creación de nuevos establecimientos educativos, de salud, policiales y penitenciarios.

La disciplina fiscal nos ha permitido cumplir una vez más con el pago de salarios en tiempo y forma, lo que les da tranquilidad a las familias de los empleados públicos y lo seguiré haciendo hasta el final de mi mandato. Los salarios no están ni estarán nunca en riesgo, porque el pago de los salarios en tiempo y forma de los trabajadores es y será una prioridad para mi gestión.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Prueba de esto ha sido que —a fin de año, en el mes de enero— dimos un tradicional bono de 6 000 pesos. Muy pocas provincias han podido hacerlo; nosotros con nuestras finanzas saneadas hicimos un esfuerzo, pero

Corrientes pudo pagar a los empleados públicos activos y pasivos ese bono de 6 000 pesos que tanto lo necesitaban.

Durante el año que pasó también tengo que decirles que el Fondo de Desarrollo, Garantía, Sustentabilidad y Anticíclico tuvo un rendimiento mayor al 67 %, superando quince puntos la inflación, preservando o incluso aumentando su valor. Dicho fondo ya superó los 3 000 millones de pesos. Es la primera vez en la historia que la provincia de Corrientes tiene un fondo anticíclico, lo que nos permite ofrecer previsibilidad tanto a los trabajadores como a los proveedores del Estado. Eso es un logro indudable de nuestra gestión y vamos a seguir llevando adelante para tener mayor previsibilidad económica.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Banco de Corrientes. Dentro de una política proactiva que apoya a nuestras empresas y a las personas, los correntinos disponemos de una herramienta que es fundamental y esencial como es el Banco de Corrientes. El BanCo está cada día más sólido y viene desarrollando un plan de modernización de sus procesos, de incorporación de tecnología y de ampliación de su alcance regional. Es un banco realmente muy dinámico.

Uno de los desafíos mayores que tenemos es la inclusión financiera. A través de la Tarjeta Joven todos los años miles de jóvenes acceden a sus primeras cuentas bancarias y a una tarjeta de débito, y como consecuencia una operación más segura, transparente y beneficiosa que incluye descuentos en comercios y servicios.

Como parte de su política de inclusión financiera, el BanCo continúa con la ampliación de su red de sucursales en la provincia a donde no llegan otros bancos privados, que tienen netamente un interés económico. El Banco de Corrientes —además de tener un interés económico— tiene fundamentalmente un interés social, que es el interés de llegar a todos lados para que todos los correntinos tengamos los mismos derechos.

Para potenciar los negocios, también tenemos que extender el banco a otras provincias vecinas. Estamos extendiendo la red de sucursales: en Misiones ya tenemos sucursal en Posadas y tenemos sucursal en Oberá, pero próximamente vamos a tener una sucursal en Iguazú; en Entre Ríos vamos a inaugurar este año una sucursal en Chajarí; en Corrientes vamos a tenerla en Chavarría, Loreto, Berón de Astrada. Y tenemos que llegar a la isla de Apipé, porque esos apipeanos están haciendo patria y tenemos que acompañarlos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Las sedes físicas se complementan con la permanente instalación de nuevos cajeros automáticos y el *Home Banking*, que permite operar las veinticuatro horas del día desde cualquier lugar del mundo.

Yo a veces me peleo cuando hacemos el discurso y digo *Home Banking*; expliquemos qué es: es la posibilidad de acceder con nuestra computadora, la de un

amigo o en un cyber a nuestras cuentas corrientes estemos donde estemos; eso realmente es una gran posibilidad para todos y hay que invertir muchísimos recursos para que también nosotros podamos tener acceso a esas cuentas de manera segura. Eso lo estamos haciendo con el Banco de Corrientes: hoy ya más del 70 % de las operaciones del banco se realiza sin que los clientes estén o concurran a sus sucursales o sedes físicas.

Los asalariados estatales, tanto activos como pasivos, pudieron acceder a plazos de gracia también en sus créditos personales. Fue una situación complicada a fin de año —sin dudas—, por eso postergamos por tres meses los pagos de las cuotas en los créditos personales para que pudieran disponer durante esos meses del 100 % de sus salarios y producir así un alivio a sus finanzas familiares.

Y para las pequeñas y medianas empresas también ofrecimos una línea de descuento de cheques a noventa días de plazo a una tasa del 39 %. Esa tasa fue también la más competitiva del mercado, permitiendo además convertir el descubierto de esas empresas en préstamos amortizables a mediano plazo a pagar en dieciocho meses con una tasa sensiblemente inferior a la vigente.

Si hablamos de modernización no puedo dejar de mencionar que en estos días el BanCo tendrá su nueva sede en el edificio más moderno y sustentable de la región, del mismo modo que refaccionamos integralmente las oficinas de Capital Federal.

Este año empezaremos a ofrecer espacios también abiertos de trabajo colaborativo —*coworking*—, tanto en Corrientes como en Buenos Aires, para que los clientes puedan desarrollar sus reuniones de trabajo. El mismo modelo de oficinas colaborativas lo vamos a poner también a disposición de nuestros estudiantes en el campus universitario de la UNNE. Vamos a habilitar espacios más cómodos para estudiar, reunirse, con servicios de Internet de alta velocidad para que puedan mejorar sus rendimientos y desarrollar sus proyectos.

Ahora permítanme hablar un poco de obras públicas.

Hacer obras en este contexto complejo como el actual es particularmente difícil. Por eso quiero destacar algunos logros que tienen que ver con el desarrollo y que mejoran la calidad de vida de todos.

Cualquiera que circule por la avenida 3 de Abril puede ver hoy cómo surgen los tres edificios de la nueva sede del Banco de Corrientes, del loscor y del IPS; están avanzando a paso redoblado. Es más: hemos agregados dos pisos a cada uno para poder sumar nuevos usos, como Catastro, el Registro de la Propiedad de Inmueble y Personería Jurídica. Estamos construyendo el edificio más moderado de la región. Son ambientalmente sustentables: serán los primeros en cumplir las normas internacionales LEED, el sistema de certificación de edificios sustentables desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de los Estados Unidos que se aprobó en todo el mundo.

Los nuevos edificios van a permitir atender mejor al público y ofrecer un hábitat de trabajo confortable a los empleados, al tiempo que nos permitirá recuperar edificios

para otras funciones. Todavía hay ministerios en la provincia de Corrientes que no tienen sus edificios propios; estamos hablando —por ejemplo— de Coordinación, estamos hablando del nuevo Ministerio de Industria. Por eso necesitamos contar con este espacio físico y nos ofrecemos a seguir colaborando con todas las instituciones de la provincia para seguir construyendo la casa que necesita cada uno de nuestros poderes.

Por eso digo: no solo vamos a contar con este centro administrativo más moderno, sino que estamos descentralizando el casco histórico de la ciudad de Corrientes, mejorando el tránsito y el transporte en una zona tan congestionada. Resulta a veces en horas pico que en la ciudad de Corrientes no se puede transitar o a veces resulta imposible hacerlo. Este sin lugar a dudas va a ser un aporte grande para lograr esa descongestión.

Ahora bien, permítanme hablar del Instituto de Cardiología.

El Instituto de Cardiología es el orgullo de los correntinos. Repito: es el orgullo de los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Hemos incorporados 5000 metros cuadrados nuevos al edificio —lo que constituye una verdadera refundación—, pero además lo hemos dotado de la más moderna tecnología.

Ampliamos, remodelamos o construimos el Servicio de Emergencia, la Unidad Coronaria, la Terapia Intensiva, el sector de Medicina Nuclear, los de Ecocardiología y de Diagnóstico por Imágenes y otras construcciones que también estaban anexas al instituto. Y todo se hizo con la mayor calidad. No hay hospital más moderno que el Instituto de Cardiología en toda la República Argentina.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Y es de destacar que el Cardiológico iguala al rico y al pobre y se atiende en el instituto a todos por igual. Ricos y pobres y a todos por igual. Ese es un esfuerzo que hacemos los correntinos para los correntinos. Felicitaciones a todos nuestros profesionales por lo que hacen en el Instituto de Cardiología.

Les voy a dar un par de cifras para que ustedes sepan, vean y comprendan la magnitud de la inversión y de lo que implica el Instituto para nosotros: se realizaron 110 000 consultas, de las cuales 17 000 fueron emergencias; alcanzamos un récord histórico de 4200 pacientes internados; se realizaron 1388 cirugías cardiovasculares, de las cuales 256 cirugías fueron de niños.

Un dato más para el orgullo de todos: se llevan realizados veintiún trasplantes de corazón y a fin del año pasado se realizó el primer trasplante de corazón y riñón al mismo paciente. El Instituto de Cardiología es uno de los poquísimos lugares en el país donde puede realizarse una cirugía de tan alta complejidad. ¡Felicitaciones para el Instituto de Cardiología de la provincia de Corrientes!

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- También estamos construyendo en materia de obras públicas una nueva unidad penitenciaria; la estamos haciendo en San Cayetano y esperamos inaugurarla a comienzos del año próximo. Va a ser la más grande y la más segura de toda la región. Requerirá de una inversión del orden de los 1500 millones de pesos y ya tiene un 50 % de avance. Estamos reemplazando una cárcel obsoleta, que tenía más de ciento veinte años, por una cárcel moderna, que —como establece nuestra Constitución— las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ella.

La nueva unidad penal fue concebida con un diseño actual, abierto, tipo campus; los antiguos pabellones comunitarios darán paso a celdas para dos personas; el predio de veinte hectáreas permitirá alojar a 700 reclusos y contará con bibliotecas, talleres para oficios, aulas de capacitación, huertas, espacios para el desarrollo de los distintos credos y el deporte. De este modo, también vamos a recuperar un espacio valioso para Corrientes a metros de nuestra costanera.

Nuestro siguiente objetivo en materia penitenciaria es impulsar junto a Nación la construcción de una nueva cárcel federal que es absolutamente necesaria en nuestra zona y tenemos que hacer un esfuerzo conjunto para lograrlo.

Lo otro que estamos haciendo es una nueva Escuela de Policía. La inversión en seguridad incluye también nuevas comisarías, destacamentos y esta escuela que les decía. La estamos haciendo en el predio del ex Regimiento de Santa Catalina. El complejo contará con dormitorios para cadetes próximos a inaugurarse; incluirá aulas, biblioteca, sala de computación, un polígono de tiro enterrado, pistas para aprender manejo tanto de autos como de motos, pista de entrenamiento físico, piscina de natación, campo deportivo, gimnasio, cocina y comedor, todo en una superficie de diez hectáreas.

En esto quiero agradecer a la municipalidad de la ciudad de Corrientes por la cesión de las tierras; venimos trabajando mancomunadamente para el progreso de nuestra provincia y de su capital Corrientes.

Destiqué recién la construcción del Complejo Formativo de Capacitación Policial; no se trata solamente de una obra de infraestructura, sino se trata de una transformación que va mucho más allá. En materia de formación policial hemos incorporado a la currícula cuarenta manuales del Consejo Asesor Federal sobre formación policial, un programa consensuado entre todas las jurisdicciones de la Argentina que busca profesionalizar la formación. Vamos a llamar a concurso de profesores para cubrir los cargos. En colaboración nuevamente con la Universidad Nacional del Nordeste vamos a hacer que las materias jurídicas sean dictadas por profesores de la Facultad de Derecho. Gracias nuevamente a la Universidad Nacional del Nordeste.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- También quiero destacar muy especialmente que ya contamos con dos Oficinas de la Mujer y la Familia en Capital, inauguramos una en Paso de los Libres, otra en Goya y este año esperamos inaugurar las de Ituzaingó y Esquina.

Combatir la violencia de género es una prioridad para nuestro gobierno. Recordemos que el año pasado en la Argentina una mujer fue asesinada cada 24 horas, por eso nosotros también venimos a decir «Ni una menos». Repito: «Ni una mujer menos».

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Comisarías y destacamentos.

Durante el 2019 construimos comisarías en San Cayetano, Ingenio Primer Correntino, Pedro R. Fernández, Curuzú Cuatiá y Colonia Liebig; destacamentos en Paso de la Patria y Paraje Palmar y realizamos numerosas refacciones en edificios policiales de toda la provincia; para este año tenemos planificada y presupuestada la construcción de diecisiete nuevos edificios policiales entre comisarías, destacamentos y alcaldías y veinte refacciones a comisarías existentes.

Ya iniciamos la Comisaría 23 de Santa Catalina, para prestar servicio a los vecinos de los barrios Procrear e Invico; la Comisaría 14 del barrio Doctor Montaña; la 6 del barrio Bañado Norte, una de las más se necesitaba porque Bañado Norte es uno de los barrios más antiguos de la capital de Corrientes y estamos haciendo en ese lugar una comisaría nueva; los destacamentos de Costanera Sur, de Perichón; en el interior, la comisaría de Cazadores Correntinos, refaccionando la Comisaría 1 de Ituzaingó que forma parte del Patrimonio Histórico y Cultural de nuestra provincia.

Vamos a avanzar en la refacción de las nuevas comisarías de Concepción, Chavarría y Santa Rosa y a hacer nuevas comisarías en Loreto, Itá Ibaté, Yapeyú y en los nuevos municipios de Cazadores Correntinos, Colonia 3 de abril y Cecilio Echevarría. Además de destacamentos y controles camineros, vamos a intervenir en las alcaldías policiales de Esquina, Santo Tomé e Ituzaingó.

Hace dos años que delegaciones locales de veinte ex soldados combatientes, familiares y dos periodistas, viajan a las islas Malvinas para rendir homenaje y recordar a los caídos por la Patria. En esos viajes se documenta todo lo que realizan para poder compartir con todos nosotros a su regreso. Ahora asumimos públicamente el compromiso de que nuestros excombatientes o los familiares de muertos en Malvinas sigan viajando a ese territorio patrio para recordarlos, mantener viva la llama de la gesta y todos juntos decir que las Malvinas son y serán argentinas.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Asimismo, dije el año pasado de la inauguración de un nuevo Centro de ex Soldados Combatientes de Paso de la Patria: nosotros tenemos formas de levantar la bandera, y la forma de levantar la bandera —como lo hacía en su momento Ricardo cuando era gobernador— era construir en cada lugar, en cada

pueblo donde hay un soldado excombatiente de Malvinas, un Centro de Excombatientes. Nosotros venimos continuando esa actividad y levantamos un centro en donde están los soldados excombatientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En lo que va de la gestión inauguramos seis y ya está previstos para este año cuatro más en San Luis, Chavarría, Lavalle y Concepción. Ya suman veinticinco los existentes en nuestro territorio y con estos cuatro llegaremos a veintinueve.

Quiero también recordar que en cumplimiento de la Ley Provincial 4372 seguiremos entregando viviendas a nuestros exsoldados, quienes siempre estarán en nuestros corazones.

Ahora déjenme referirme a los puertos. La navegación fluvial constituye el medio más eficaz y rentable para transportar mercaderías y cargas no solo por su bajo costo, sino también por su gran capacidad de transporte al tiempo que descongestiona nuestras rutas terrestres. Por eso, adquirimos 200 hectáreas destinadas al nuevo puerto de Corrientes, estará ubicado en la ciudad de El Sombrero; también adquirimos 500 hectáreas para el puerto y parque industrial de Ituzaingó.

En el puerto de Lavalle finalizamos el 70 % de la escollera norte, el frente, los caminos de acceso al predio, las dos hectáreas destinadas a la playa de operación y todas las obras de infraestructura básicas para su funcionamiento. Durante el 2020 gestionaremos el financiamiento para la construcción del muelle y de la defensa costera longitudinal, cuyo costo estimado es aproximadamente de cinco millones de dólares. Esos puertos, junto al puerto de Itá Ibaté por el que le seguiremos reclamando al Gobierno Nacional para que avance, son estratégicos para el desarrollo de nuestra producción y de nuestro comercio.

Viviendas. En estos dos años 6174 familias mejoraron su calidad de vida. Son más de 25 000 personas. De estas familias, 2364 han obtenido viviendas nuevas o mejoras sustanciales de la existente, pero la acción de Inviso no se limita solamente a la construcción de viviendas, ya que las inversiones se potencian notablemente cuando se vuelcan a infraestructura barrial e impactan en más familias a través de la construcción de redes de agua potable, cloacas, tendidos de energía eléctrica, desagües pluviales, alumbrado público, cordón cuneta, veredas y enripiado de calles.

En estos dos años adjudicamos por sorteos absolutamente transparentes 1295 viviendas y reservamos cupos para atender a las familias con integrantes con discapacidades.

Estamos iniciando otras 405 viviendas, gestionando 660 ante el Gobierno Nacional que forman parte de un total de 2109 que integran los nuevos proyectos. De estas, 370 viviendas proyectadas son de madera y son parte del proyecto de desarrollo forestoindustrial de nuestra provincia. En parte esto ha sido posible porque el instituto está llevando a cabo un plan de modernización de la gestión que implicó, por ejemplo,

una optimización del recupero, que ha registrado su mayor incremento histórico: un 71 % más que en el año anterior.

Voy a hablar ahora del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Siempre cuando hablamos de residuos parece que hablamos de un tema lejano de la provincia de Corrientes y que recae como responsabilidad exclusivamente en cada uno de nuestros intendentes, pero tenemos que involucrarnos. Estoy seguro de que todos nuestros municipios juntos no pueden resolver solos el problema de los residuos y es fundamental que nosotros lo hagamos organizadamente para poder preservar nuestro medioambiente para las generaciones futuras.

Nuestro plan provincial fue aprobado por el Gobierno Nacional. Este año vamos a dar comienzo a la obra del Complejo Ambiental de Goya, al tiempo que vamos a seguir asistiendo a los municipios más pequeños. Es una forma de mejorar nuestro hábitat y potenciar nuestra actividad turística en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible.

Estamos avanzando además en la ejecución de 400 obras en toda la provincia, entre las que podemos mencionar obras eléctricas, civiles, viales y de servicios; trabajamos en la refacción de escuelas, hospitales, iglesias, templos, clubes, asociaciones, comisarías y demás instituciones que benefician a los vecinos de las distintas ciudades, pueblos, localidades y parajes de nuestra provincia.

Desde la Dirección de Planificación y Obras licitamos veintinueve obras por más de 250 millones de pesos; entregamos diecinueve obras con una inversión de 140 millones de pesos y continúan en ejecución veintisiete por un monto total de 327 millones de pesos.

Obras gestionadas en el año 2019. Catorce obras en edificios del área educativa y cultural, en edificios escolares, jardines de infantes y museos por 74 millones de pesos; treinta y dos obras para edificios del área social y recreativa, destinando más de 396 millones de pesos para refacciones, ampliaciones y obras en hogares, clubes, centros recreativos y sedes sociales; diez intervenciones en iglesias y capillas, obras por un total de 84 millones de pesos; nueve obras en terminales de ómnibus, puertos y aeropuertos, que incluyen obras de refacción y readecuación, equipamiento y acondicionamiento, que en conjunto requirieron 66 millones de pesos.

Destinamos más de 62 millones para el mejoramiento del edificio... Perdón: destinamos 62 millones de pesos para el mejoramiento edilicio de un total de trece edificios públicos que albergan actividades administrativas como ministerios, fiscalías, Casa de Gobierno, etcétera.

Entre las principales obras para el 2020 se destacan cinco nuevos Centros de Atención de Personas con Discapacidad en Capital, Ituzaingó, San Roque y Yapeyú; cinco nuevos Centros de Desarrollo Infantil en Capital, Esquina, Virasoro y Santo Tomé; dos Centros de Promoción del Menor, que por primera vez serán construidos y desarrollados en conjunto con los CDI, dando lugar a un formato que permitirá el

abordaje integral de la infancia.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En materia de caminos, terminamos la Ruta Provincial 71, un total de trece kilómetros. Esta obra permite conectar Colonia Liebig con la Ruta Nacional 14, dándole impulso a la producción de esta zona donde se encuentra la cooperativa Playadito. Esta obra requirió una inversión de 93 millones de pesos.

Repavimentamos y terminamos el acceso a Concepción del Yaguareté Cora y su vinculación con la Ruta Nacional 118, de gran importancia desde el punto de vista turístico, uniendo los portales del Iberá, su cultura, su historia y todo su potencial hacia el resto del país. Requirió una inversión de 102 millones de pesos, que incluye veintiséis kilómetros de bacheo, repavimentación, señalización horizontal y vertical.

Ruta 126. Estamos ya comenzando la reconstrucción de ochenta kilómetros de la tan ansiada Ruta 126. Esto significa la conexión de los sauceños con Curuzú Cuatiá, una antigua deuda de la provincia con una zona de producción y ganadera por excelencia. Requiere una inversión entre nación y provincia de 1800 millones de pesos. Estamos próximos a comenzar también con fondos de Salto Grande la repavimentación de la Ruta 129, de acceso a Monte Caseros, con un presupuesto de 184 millones de pesos.

Construimos adentro del seno de Vialidad Provincial lo que nosotros denominamos Vialidad Urbana; con una inversión de 254 millones de pesos adquirimos equipamiento y pusimos en marcha una moderna planta asfáltica móvil con una capacidad de producción continua de hasta cien toneladas/hora de asfalto, totalmente transportable sobre chasis semirremolque y ensamblada para la producción en obra. Esto nos ofrece mayor versatilidad para colaborar con los municipios en obras de vialidad urbana. La planta nos permite ampliar la oferta, aumentar la competitividad y disminuir los costos de la obra pública.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Además, contamos con una planta de hormigón que hicimos con la municipalidad de la ciudad de Corrientes. En algunos casos logramos reducir los costos hasta en un 40 % de las obras y esto realmente es poner al Estado y recuperar todo el potencial del Estado público en poder lograr más y mejores caminos para los correntinos.

Adquisición de equipos. Adquirimos para ello una gran cantidad de equipos que incluyen máquina fresadora en frío de pavimento asfáltico, tanques móviles para almacenaje, distintos tipos de camiones, tractores, excavadoras y equipos complementarios. Esto nos va a permitir mantener este programa —como les decía— sostenible y a lo largo del tiempo.

Vamos a construir una red vial urbana para corregir el déficit de algunos casos, como por ejemplo en la capital y sus alrededores, que llegan con poblaciones que necesitan tener su red vial en condiciones; o, por ejemplo, en la capital que cuenta con

11 000 cuadras, de las cuales el 50 % de las cuadras es de tierra y en muchas de ellas hay cunetas donde vemos aguas servidas en la capital. Entre todos tenemos que hacer un gran esfuerzo para erradicar ese flagelo de la capital correntina.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Vamos a invertir otros 262 millones de pesos para usar en la capital, pero vamos a estar equipando a toda Vialidad Provincial con una inversión cercana a los 477 millones de pesos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- No lo hacemos solamente en la capital correntina: estamos levantando y trabajando con todos los municipios del interior. Estamos realizando trabajos de pavimentación también en forma conjunta con los municipios de Berón de Astrada, Goya, San Lorenzo, Empedrado, La Cruz, Colonia Liebig, San Carlos, San Cosme, Santo Tomé, Alvear, Paso de los Libres, Sauce, Colonia Carolina, Mariano I. Loza, Esquina, Virasoro, Cruzú Cuatiá y Mercedes. Los municipios del interior también tienen que tener el apoyo del Gobierno de la provincia de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Además, estamos trabajando con muchos de ellos en cordones cuneta, y por eso estamos trabajando con algunos en obras de gran envergadura como lo son la centralidad de la calle Eva Perón en Monte Caseros, que consiste en la renovación parcial de toda la calle, recambio total de cordones cuneta, hormigón armado, veredas nuevas, mobiliario urbano, nueva iluminación, parquizado y señalización horizontal y vertical. Los proyectos de Monte Caseros y Berón de Astrada son financiados por el BID, pero pagado por el millón cien mil correntinos.

En la ciudad de Corrientes vamos a dar inicio a la obra de ensanchamiento de la Ruta Provincial 5...

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ...Llevándola a cuatro calzadas desde la Rotonda de la Virgen hasta Laguna Brava. Esta es la zona de mayor circulación, pero también de la más alta siniestralidad de toda la provincia de Corrientes. Con esta obra vamos a potenciar el crecimiento de la ciudad hacia el este, dotándola también de servicios de calidad.

Tenemos proyectado también la vinculación del nuevo Centro de Convenciones que se está construyendo en la zona del shopping con el predio del ex Hipódromo; la avenida Santa Catalina, para vincular la avenida Maipú al conglomerado de nuevas viviendas en cercanías del excuartel y de allí a la avenida Alta Gracia; estamos finalizando también la avenida Iberá con 30 % de fondos aportados por nación durante la anterior gestión y el 70% de fondos provinciales; estamos haciendo a nuevo la plaza 25 de Mayo, poniendo en valor un lugar emblemático para nuestro casco histórico, dotándola de equipamiento moderno, Internet libre, accesos para discapacitados y luminarias de última generación.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En materia energética tenemos que crear por ley un Fondo Fiduciario de Alumbrado Público que nos permita sustituir los sistemas de iluminación pública —los tradicionales, los que vemos frecuentemente en casi todas las ciudades— por un sistema de luminarias LED que consume el 60 % menos de energía. Esto, además de ser ambientalmente responsable, permitirá saldar las deudas históricas que tiene la Dirección Provincial de Energía con cada uno de los municipios.

Entre las principales obras realizadas que estamos haciendo con la DPEC , tenemos que destacar el cierre norte de la Estación Transformadora Pirayú, que permitió energizar el corredor Ituzaingó-Corrientes, brindando calidad y robustez en el suministro a las localidades intermedias de Paso de la Patria, Itá Ibaté, Yahapé, San Cosme, Itatí, entre otras; también la Estación Transformadora Goya Oeste, que incorporó 30 megavatios, brindando una oferta eléctrica para el desarrollo agroindustrial, eliminando costosos y antiguos generadores diésel; la instalación de 115 transformadores rurales, llevando energía a más de 600 familias goyanas; la vinculación de la Central de Generación con Biomasa de Gobernador Virasoro al sistema interconectado para contar energía limpia en la matriz energética provincial.

Tenemos también obras nuevas para el desarrollo eléctrico. Los récords de demanda de energía nos imponen orientar y fortalecer obras del sistema de transporte y transformación en alta tensión. Por eso necesitamos hacer el corredor de la Ruta 118 hasta Ruta Nacional 12. Es la obra central y fundamental que necesitamos hacer en los próximos años.

También vamos a realizar obras para consolidar la capacidad de transporte, transformación y suministro de energía en parques industriales para la producción agrícola y en poblaciones deficitarias, así como para vincular a la red provincial con las provincias vecinas a fin de contar con alternativas adicionales de puntos de suministro.

Gas natural. Finalizamos las obras que permiten consolidar el sistema de transporte y distribución de GNC en las áreas de los gasoductos de aproximación y la alimentación del troncal de Cruzú Cuatía y Mercedes y las redes de distribución para 1750 usuarios; conectamos el primer secadero de arroz en la empresa Adeco Agro y Copra como emprendimientos de presupuesto participativo; a futuro, consideramos prioritario el cruce por debajo del río Paraná del Gasoducto del Norte, para lograr un desarrollo armónico de la red de gas natural en toda nuestra región; vamos a llevar el gas natural al Parque Industrial de Mercedes, convirtiéndolo en el primer parque provincial con gas natural.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Yacyretá y Salto Grande. Es necesario hablar de ellas. Las regalías eléctricas son un derecho reconocido por la Ley 15336 y por supuesto por el artículo 94º de la Constitución Nacional; le corresponde recibir a la provincia de Corrientes en compensación por su uso del suelo y sus recursos naturales.

Nosotros tenemos dos grandes represas: Yacyretá y Salto Grande. Ante nuestros permanentes reclamos a la Secretaría de Energía de la Nación y al Gobierno Nacional por primera vez se aceptó pagar a Corrientes lo que le corresponde en concepto de regalías de ambas represas.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- A lo largo del tiempo ha sido un tema de constantes planteos y reclamos por parte de nuestra provincia; nunca tuvimos una resolución y una respuesta exitosa por parte del Gobierno Nacional, pero a partir de ahora hemos comenzado a solucionar las diferencias y hemos logrado empezar a cerrar una discusión histórica. La provincia puede descontar hasta un 30 % de la factura que nos emite Cammesa por compras de energía en el mercado mayorista. La compensación incluye la energía de ambas represas.

Las regalías serán percibidas en especies, es decir compensación de energía eléctrica a través de la factura que mensualmente emite Cammesa a la DPEC por sus consumos. Ahora, por primera vez a los correntinos nos tienen que pagar lo que vale la energía a precio de mercado. Este mecanismo nos garantiza recibir ingresos de manera mensual; hoy aproximadamente son unos 1800 millones de pesos, los que se actualizan automáticamente según el valor que se establezca en el mercado eléctrico mayorista.

Quiero decirles también que después de nueve años de negociaciones logramos un acuerdo histórico para cancelar la deuda entre la Dirección Provincial de Energía y Cammesa, que implicaba entre consumo eléctrico, regalías de Yacyretá no gozadas un monto de 6000 millones de pesos, por lo que también recibiremos un importante ahorro en lo que veníamos pagando por intereses de la deuda y evitamos la judicialización con los consecuentes mayores costos que ello implica. De esa manera resolvimos un problema del pasado, pero concretamos también un viejo anhelo de los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Completando el panorama del sector quiero contarles que hemos puesto en funcionamiento el Ente Provincial Regulador que fue creado hace nueve años; no se había implementado y era necesario para realmente poder regular el mercado.

DPEC. Venimos invirtiendo también fuertemente para renovar la red de distribución eléctrica en baja y proveer la energía necesaria tanto a los hogares como a los sectores productivos industriales, operadores de turismo y de servicios.

Voy a mencionar algunos avances destacados: aumentos de la potencia para atender expansión del sector arrocerero en los departamentos de Curuzú Cuatiá, General Paz y Mercedes; del sector citrícola, con la industrialización en Mocoretá y del sector forestal en diferentes puntos de la provincia, en especial La Cruz, Virasoro y Santo Tomé; realizamos obras para asegurar la provisión de energía a los parques industriales de

Santa Rosa, Paso de los Libres, Mercedes y La Cruz y estamos trabajando en la infraestructura necesaria para los de Ituzaingó, Bella Vista y para el nuevo parque industrial de Corrientes; estamos realizando obras de infraestructura eléctrica para prestar un mejor servicio en los principales centros turísticos como son Capital, Paso de la Patria, Goya, Esquina, Pellegrini y Concepción.

En cuanto al crecimiento de la demanda provincial, las obras realizadas nos han permitido superar la demanda máxima que tuvimos en este verano y que se alcanzó en siete oportunidades desde diciembre de 2019 al 5 de febrero de este año, cuando se llegó a su pico máximo de 715 MW. Por otra parte, vamos a continuar ampliando estaciones transformadoras, líneas de transmisión, centros de distribución y la extensión y reacondicionamiento de líneas de distribución en todo el ámbito provincial, lo cual nos permite darle confiabilidad al sistema e incorporar 10 000 nuevos usuarios anuales.

También tenemos que transportar la energía eléctrica. En el 2019 habilitamos cinco nuevas estaciones transformadoras —ET como la llaman en la jerga— de 132 kV; esto significa un incremento del 26 % de las fuentes de suministro de energía eléctrica distribuida en el territorio provincial. 26 % en el incremento de las fuentes de suministro de energía.

Las nuevas estaciones transformadoras son Goya Oeste, Yapeyú, Paso Tala, Pirayú y Parada Pucheta; ya están en funcionamiento parcial, con un presupuesto total de 630 millones de pesos.

Tenemos que tener no solo distribución, sino tenemos que tener también potencia instalada para poder crecer, y pasamos de 837 MW de potencia de transformación a 940 MW; es decir, aumentamos un 12 % de potencia eléctrica disponible. Cuando finalicemos todas las obras en construcción del plan que tenemos de expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica alcanzaremos 1093 MW de transformación en toda la provincia; eso equivale a un 30 % más de lo que se disponía en el año 2018 y un 41 % más de lo que disponíamos los correntinos en el año 2016.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Todo esto se hizo sin descuidar las instalaciones de alta tensión existentes, donde avanzamos en el reemplazo de transformadores por otros de mayor potencia y en la renovación de equipos obsoletos por tecnologías superiores.

Creamos también la Tarifa Social Correntina y la Tarjeta Verde, con lo que al momento de abonar la factura el usuario de escasos recursos recibe un descuento de un 30 % sobre el total de la facturación.

Como podrán ver, a pesar de las dificultades en Corrientes la obra pública tuvo un fuerte impulso. Eso es a consecuencia de que tenemos las finanzas fuertes y sanas y con un compromiso estratégico para el desarrollo y el futuro.

No solo las obras públicas son las que impactan en la calidad de vida, así que

ahora vamos a hacer un repaso de los distintos rubros que tienen que ver con lo social, con los que más necesitan. Sin lugar a dudas el instrumento más formidable que tenemos para el desarrollo es la educación y vamos a hablar de educación.

Este es el motor permanente de la transformación, del desarrollo, pero —como dije— fundamentalmente de la inclusión social. En ese sentido, procuramos cerrar la brecha digital, para que todos nuestros estudiantes y docentes tengan acceso a Internet y puedan utilizar esa herramienta para enseñar y estudiar. Es bueno recordar que en Internet está el 94 % del conocimiento humano, por eso es importante darles el acceso a Internet a todos, a todas las escuelas, a las de la ciudad, pero fundamentalmente a las del campo.

En este inicio de clases estamos inaugurando treinta y ocho edificios escolares, doce nuevos y veintiséis refacciones integrales y ampliaciones, que en la práctica representa o significa hacerlos prácticamente a nuevo, mejores y más grandes, y están ubicados en Cecilio Echevarría, Goya, en Curuzú dos, en Mercedes dos, en Sauce dos, San Lorenzo, en Virasoro tres, Galarza, Itá Ibaté, San Miguel, Loreto, General Paz, en Corrientes dos, en Ituzaingó dos, Villa Olivari, Concepción, Santa Rosa, en Esquina dos, Tapebicué, Derqui, Colonia Progreso, Pago de los Deseos, Cambá Trapo, Carlos Pellegrini, San Salvador, Paso de los Libres, Santa Tecla, Monte Grande y Rincón de Santa María. Simultáneamente desde el inicio de la gestión hemos realizado tareas de ampliación y puesta a punto en otros cien edificios escolares.

A través del programa «Escuela somos todos» en el bienio 2020-2021 tenemos previsto a ejecutar cuatrocientas obras en escuelas. Vamos a hacer una inversión en educación sin precedentes en la historia de la provincia de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Las obras incluyen modernización, ampliaciones, refacción integral de veintiún escuelas emblemáticas de toda la provincia y la construcción de treinta y cinco nuevos edificios escolares destinados a jardines de infantes, escuelas primarias, secundarias, técnicas y agrotécnicas.

Porque apuntamos a una educación de calidad el año pasado ofrecimos 557 cursos gratuitos, donde se brindaron 32 000 capacitaciones para nuestros docentes.

Acá tenemos que hablar de algo que es importante para todos: estamos combatiendo la deserción escolar a través de un nuevo programa que se llama «Asistiré», donde el 50 % de los recursos fueron invertidos por el Gobierno Nacional sobre cincuenta escuelas de las doscientas que tenemos y el otro 50 % lo hicimos con fondos provinciales, porque creíamos que esta es la clave de lo que nos pasa y que tenemos que resolverlo. Este programa ya trabaja sobre el 40 % de las escuelas secundarias, realizando un seguimiento personalizado de los alumnos en riesgo y con resultados que nos estimulan a llevarlo a más escuelas. El 61 % de los estudiantes alcanzados por el programa mejoró su asistencia y 224 volvieron a la escuela después de haberla dejado. El gran desafío de la educación pública es que todos los

adolescentes terminen sus estudios en tiempo y en forma. Todos tenemos que ser parte de este desafío porque la educación nos iguala y nos da oportunidades.

Ya hablamos de la inversión en infraestructura educativa, no lo voy a volver a mencionar, pero les aseguro que va a ser una inversión muy importante para que podamos tener las escuelas que necesitamos los correntinos.

A través del «Plan Alimentario Corrientes» todos los días 320 000 niños y jóvenes reciben una alimentación saludable en la escuela y eso representa el 85 % de todos los estudiantes que asisten a los establecimientos públicos.

Trabajamos en un programa de educación en contexto de encierro, que no es menor, que no es menor. Tuvo 201 egresados de nivel primario, pero 439 egresados del nivel secundario. Esto es fundamental, porque muchas veces se dice que en los países del subdesarrollo estamos encarcelando pobreza e ignorancia. Esto es lo que nos permite realmente salir adelante e igualarnos en las oportunidades.

Podría hablar de terminalidad también con el programa «Yo sí puedo». 165 centros de estudios y 1500 alumnos; de la educación domiciliaria para 97 niños y jóvenes que no pueden asistir a la escuela; de la educación en los hospitales para 1 000 chicos internados; del Plan de Lectura destinado a la formación de jóvenes lectores; de la Educación Vial que vamos a incorporar a las currículas de los distintos niveles para prevenir los accidentes, porque todavía no tenemos una educación vial integrada en cada uno de los colegios de manera obligatoria y como una sola materia.

Esta Legislatura ha declarado a Corrientes como «Pro Vida» y no hay lugar a dudas de que la educación es la herramienta para luchar contra el embarazo infantil, el embarazo adolescente, contra el aborto y contra el abuso sexual, y esto simplemente se llama educación. Esa es nuestra herramienta y ese tiene que ser nuestro norte.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Por eso en Capital y en Goya estamos monitoreando la tarea de los docentes de noventa y seis colegios para brindar la mejor educación, para aprender nosotros mismos y corregir. Y lo traigo a este discurso para desacralizar el tema, para que esté también en la consideración pública; para que hablemos, porque la única forma de desterrar los flagelos es esta forma: de hablar, de decir públicamente; es la forma que tenemos de defender las cosas, la vida, la salud que afectan a nuestros hijos. Lo voy a decir con claridad: ¡tenemos que incluir a la educación sexual como materia dentro de los planes de estudio de nuestros colegios!

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- ¡Eso es lo que tenemos que hacer! ¡Todavía no lo hicimos y lo vamos a hacer nosotros!

Les quiero mencionar ahora algo muy lindo, muy gratificante, y es que el año pasado presentamos un libro que se llama «Corrientes y yo». Es una publicación elaborada por docentes correntinos para enseñar lo que no está en los manuales de alcance nacional. Siempre nos escriben la historia y en este manual nosotros escribimos

nuestra historia; en este manual nosotros escribimos nuestros mitos y nuestras leyendas, para que en nuestros colegios se pueda enseñar nuestra cultura, nuestra identidad. Por eso quiero felicitar públicamente a toda la educación, a aquellos que fueron autores de ese manual; realmente espero que tengan la oportunidad de verlo; ahí estamos, eso somos los correntinos. Felicitaciones a nuestros docentes y formadores.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Seguimos apostando fuertemente a la formación técnica, tanto a nivel secundario como terciario, con el objetivo de brindar a los jóvenes la posibilidad de una salida laboral en sus lugares de origen, para que no tengan que emigrar. Al mismo tiempo, para los emprendedores es la posibilidad de contar con recursos humanos capacitados para llevar adelante sus proyectos en todo el territorio provincial.

Tenemos treinta y tres escuelas técnicas con 15 000 alumnos; quince escuelas agrotécnicas con 2500 alumnos; cinco aulas talleres móviles con 300 alumnos; veinte escuelas de la familia agrícola con 2300 alumnos. En conjunto, 21 000 alumnos. El nivel superior cuenta con formación docente con 21 400 alumnos; tecnicaturas con 16 132 alumnos y en conjunto son 37 500 alumnos. Si sumamos los dos niveles tenemos 58 519 estudiantes cursando carreras con salida laboral.

Para completar el repaso de las cuestiones educativas, quiero agradecerles a todos y cada uno de los docentes que nos posibilitan este año —una vez más— alcanzar los ciento ochenta días de clases que marca la Ley de Educación.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Yo sé que parece ya algo normal, pero cuando vemos la cantidad de días de clases que se pierden en otros distritos no podemos menos que alegrarnos. Es un logro realmente de todos, del Gobierno Provincial que hace un gran esfuerzo para mantener los niveles salariales dignos y pagar también esos salarios en tiempo y forma. También es un esfuerzo de los alumnos que se comprometen con su propio futuro; de las familias que acompañan permanentemente este progreso, pero fundamentalmente lo es de los docentes que hacen un esfuerzo todos los días para lograr que la educación pública y gratuita nos iguale a todos y nos de oportunidades a todos. ¡Gracias de nuevo a los docentes; gracias a todos, porque lo estamos haciendo juntos!

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Hace pocos días también asistimos a dos de los eventos más importantes que sentimos los correntinos: la Fiesta del Chamamé y el Carnaval que terminó anoche. Magníficos, realmente impactantes; con artistas de primer nivel, con comparsas que cada día despliegan más talento y con un marco de público realmente impresionante. Nuestra Fiesta del Chamamé tuvo 120 000 espectadores en el Cocomarola y otros 50 000 en las actividades complementarias

desarrolladas alrededor del anfiteatro, desarrolladas en Empedrado, Santa Ana, San Cosme, Riachuelo, El Sombrero, Caá Catí y Paso de la Patria.

Quiero contarles que estamos evaluando la posibilidad de construir un nuevo escenario. El viejo y querido anfiteatro Cocomarola ha cumplido un ciclo y nuestra fiesta necesita un nuevo ámbito acorde también con la importancia que ha alcanzado; con mayor capacidad, que sea más moderno, con una técnica adecuada a los tiempos actuales y con mejores comodidades para todo el público. Queremos hacer el nuevo anfiteatro en la zona donde está el mismo predio en donde hoy funciona el corsódromo y acercar las dos grandes pasiones que tenemos los correntinos: el chamamé y el carnaval.

La cultura en Corrientes es mucho más que lo que es el chamamé y el carnaval. Nosotros tenemos que seguir reeditando fiestas como lo es la Feria del Libro; el Taragüí Rock, que se ha constituido en el principal festival rockero del NEA, con artistas invitados de todo el país; un escenario que es abierto a todos nuestros artistas locales y la presencia también fue realmente muy importante.

También vamos a hacer la segunda edición de Arte Co, que es el primer mercado de arte que funciona en Corrientes, dándoles posibilidades a nuestros pintores, a nuestros artistas, para que puedan comercializar sus obras.

También seguimos incorporando nuevas ofertas culturales, como el Museo de la Cultura Guaraní, el Museo de Arte Contemporáneo —Ñande MAC—, el Museo de Arte Sacro de Loreto, el Museo Histórico de Villa Olivari, la reestructuración y la restauración del Museo de Artesanías de Corrientes y la capilla Mboicúa de San Miguel.

En el marco del Plan Iberá inauguramos cinco centros de interpretación en Concepción del Yaguararé Corá, San Miguel, Loreto, Mburucuyá y Chavarría.

Para un pueblo como el nuestro, un pueblo que tiene tanta identidad cultural, que tenemos tanta historia, con tantos nuevos talentos, la cultura no hace otra cosa que reconocernos y valorizarnos como somos.

Uno de los principales desafíos que tenemos sin lugar a dudas es la salud. Tenemos varios emprendimientos que tenemos que llevar adelante en materia de salud; uno de ellos es la descentralización de la atención a partir de lo que llamamos la complejización de los servicios de los hospitales del interior de la provincia de Corrientes.

¿El objetivo cuál es? El objetivo es atender cada vez más patologías complejas en el interior provincial, en los hospitales cabecera de las distintas regiones. Eso evita costosos traslados y el desarraigo de los pacientes de sus lugares de residencia. Como resultado de este proceso de derivaciones disminuyeron un 30 % las derivaciones a Capital y los viajes en ambulancias un 50 %, mejorando la situación de los familiares y de los pacientes. Para eso fue necesario crear o ampliar sectores clave de los hospitales del interior provincial y lo vamos a seguir haciendo. Lo hicimos con una inversión aproximada de 150 millones de pesos en equipamientos para dotarlos de resonadores,

tomógrafos, mamógrafos y otros equipos complejos.

Entre las obras quiero destacar las nuevas terapias intensivas de los hospitales de Goya, Paso de los Libres, Bella Vista y Virasoro; las neonatologías de Goya y Paso de los Libres; los quirófanos de Goya, Saladas y Virasoro; estamos reforzando integralmente los Servicios de Emergencia de los hospitales Escuela, Vidal y de Curuzú Cuatiá, pero he dado una instrucción fundamental: que avancemos en la reforma integral de todas las Emergencias de todos los hospitales de la provincia de Corrientes.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En Capital próximamente vamos a inaugurar la nueva Terapia Intensiva del Hospital Escuela; está equipada con un resonador de última generación y la construcción de un nuevo Servicio de Diálisis en el mismo hospital.

En el Hospital Juan Pablo II estamos haciendo un nuevo servicio que es el de hematooncología, con una inversión cercana a los 50 millones de pesos; también compramos un resonador y vamos a construir un nuevo pabellón para ampliar la capacidad de internación y realizar una reparación general a nuevo del hospital de Niños que era absolutamente necesaria.

Acompañamos la inauguración en Curuzú del Hospital Oncológico Anna Rocca de Bonatti. Queremos agradecer públicamente por esta importante donación a la señora Elena Bonatti y señalar también que para el funcionamiento del mismo el Estado Provincial invirtió y se compromete a seguir invirtiendo todos los años para solventar los gastos de personal, medicamentos, insumos y otros rubros que se necesitan para el funcionamiento de dicho hospital.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Estamos ejecutando obras de mantenimiento también a la infraestructura básica del hospital Muniagurria de Goya y vamos a realizar obras de refacción a los sectores de Terapia y Esterilización para aumentar las camas disponibles con una inversión total de 157 millones de pesos.

Ya concluimos la primera etapa del nuevo Hospital Billingham de Ituzaingó, el cual contiene el Servicio de Emergencia y los consultorios externos. Este año daremos inicio a las obras de la segunda etapa, que contendrá las áreas básicas de internación, quirófanos, diagnóstico por imágenes, servicios generales, áreas administrativas, sector de obstetricia y neonatología entre otras. Prevemos un total de 550 millones de pesos para la inversión de todos estos edificios.

Parece mentira que el hospital público de Ituzaingó durante tantos años de construcción de la represa de Yacyretá nunca recibió un centavo para sus reestructuraciones. Después de casi veinticinco o treinta años estamos construyendo un hospital nuevo para los ituzaingueños con plata de los correntinos. ¡Estamos poniendo dignidad a la salud pública de Corrientes con nuestros fondos!

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En materia de atención primaria de la salud

inauguramos diversos servicios en Santo Tomé, Capital, Santa Ana, Sauce, Saladas y la ampliación del de Juan Pujol.

Ahora quiero compartir algunos datos que nos llenan de orgullo también: creamos el Banco de Leche Materna para profundizar la lucha contra la mortalidad infantil. Es el octavo centro del país. Creamos la Red de Emergencia y Derivación para coordinar las acciones y hacerlas de forma más eficiente.

Fuimos declarados Provincia Libre de Chagas por la Organización Panamericana de la Salud como resultado del permanente trabajo en las catorce zonas de riesgo.

En Corrientes aplicamos la Ley Justina y quintuplicamos las ablaciones destinadas al Cucaicor. Merced a esto, ochenta y seis correntinos recibieron trasplantes que le permiten seguir viviendo y tener una buena calidad de vida.

Somos líderes a nivel nacional en vacunación; según el *ranking* estamos segundos después de Jujuy; también somos líderes en trasplantes cocleares y somos primeros en donantes de sangre de cordón, que se utiliza para hacer trasplantes de médula mediante las células madre.

Estamos dándole lucha sin cuartel al dengue mediante campañas de concientización, tareas de fumigación y detección temprana. Hemos tenido pocos casos de esta enfermedad y más de la mitad son lo que denominamos casos importados, ya que se contagiaron fuera del territorio provincial. En esto tenemos que insistir: no es una lucha solamente del Estado Provincial, es una tarea que tenemos que hacer entre todos, fundamentalmente los municipios que tienen que trabajar intensamente; tampoco somos los municipios y el Estado Provincial solamente: responsables por el dengue somos cada uno de los habitantes, donde tenemos que salir a descacharrizar nuestras casas, sacar la acumulación de agua y poder hacerlo.

Tal vez en poco tiempo más —Dios quiera que no nos ocurra— podemos estar ante un nuevo flagelo que está azotando al mundo y que es el coronavirus; tenemos que estar atentos, pero tenemos que trabajar mancomunadamente Estado Provincial, Estados Municipales y cada uno de los centros de atención; para la prevención, los centros de atención primaria. Tenemos que estar muy atentos, porque el coronavirus puede ser una realidad en poco tiempo más también en nuestra región. Tenemos que trabajar juntos para derrotarlo, así que a trabajar para lograr tener mayor salubridad en nuestras ciudades.

Finalmente, voy a destacar algunas cuestiones que tal vez no sean tan conocidas.

La puesta en marcha del Plan Sistemático de Modernización de los Centros de Salud, y esto lo estamos haciendo en todos sus niveles. Nos hemos planteado una estrategia digital de Salud 2020-2030. Esto implicó incorporar a la provincia al marco tradicional de Telesalud, la georreferenciación, el uso de GPS, el desarrollo de un tablero de comando, la configuración de un sistema de facturación para el recupero a través de las prepagas y obras sociales, la telecardiología y la conexión a la red metropolitana de fibra óptica.

La Planta de Elaboración de Medicamentos Genéricos (Plamecor) hoy ya está trabajando al límite de su capacidad a fin de optimizar la inversión del Estado en medicamentos. Tenemos que seguir invirtiendo y tenemos que mejorar, reequipar y readecuar esta planta de medicamentos.

En ese mismo sentido van las tarjetas Mbareté y Mamá Mbareté, que en la práctica funcionan como tarjetas de débito para adquirir medicinas y productos para los chicos.

En tanto, seguimos avanzando con el programa «+ Vida» para el tratamiento y la recuperación de adictos. Este año vamos a crear al menos cuatro centros de día en el interior provincial y vamos a seguir articulando planes de prevención y asistencia con el Sedronar.

Vamos a fortalecer los Programas de Alumnos y Docentes Preventores. Nos preocupa el problema de la droga y el exceso del consumo de alcohol. Sabemos que no se combaten estos problemas exclusivamente con las fuerzas de seguridad o las fuerzas policiales; por eso vamos a fortalecer las campañas de educación y la asistencia a las personas adictas y su entorno familiar.

Es mucho lo que estamos haciendo en salud porque entendemos que el respeto por todos y cada uno de nuestros ciudadanos es garantizarles una atención médica de calidad, porque no hay nada máspreciado que la vida y desde el Estado Provincial estamos comprometidos con el desafío de cuidarla.

El loscor ha destinado el 90% de su presupuesto anual de 4460 millones de pesos a inversión en salud. Esos gastos se realizan la mayoría en el territorio provincial a través de una red de prestadores públicos y privados, oxigenando a todo el sector.

A pesar de que el loscor destina una parte tan importante de su presupuesto a medicamentos y que este ha sido uno de los rubros que más aumentó en lo que va del año pasado, pudimos sostener cerca del 100 % de las prestaciones sin atrasos en los pagos de proveedores.

El loscor tampoco ha sido ajeno al programa de modernización que alentamos desde el Gobierno. Ya hemos puesto en marcha un sistema de autorizaciones de internación *online* en cinco clínicas y sanatorios, lo que implica agilidad y comodidad para pacientes y prestadores y vamos a extenderlo a otros lugares durante el año.

Estamos implementando un sistema de digitalización de órdenes médicas y también de recetario electrónico, con el objetivo de que la atención pueda realizarse en forma directa entre el prestador y el afiliado, sin necesidad de que tengan que concurrir a la obra social. También hemos firmado convenios con distintos prestadores adquiriendo en forma anticipada servicios, lo que les permite a su vez financiarse, programar sus prestaciones y equiparse. A su vez, el hecho de que se equipen, que mejoren su equipamiento, hace que puedan prestar mejores servicios, con mayor complejidad, en el interior sobre todas las cosas, evitando engorrosos traslados a la capital correntina.

En materia previsional, el IPS ha dado cumplimentado al convenio suscripto con

el ANSES y eso se refiere a la carga de la historia laboral de los beneficiarios, lo que nos coloca en una situación de privilegio ante ese organismo y nos permite acceder a una deuda pendiente y la firma de un nuevo convenio de asistencia financiera.

Lo voy a repetir para que no queden dudas: la caja de jubilaciones de los correntinos va a seguir estando en manos de los correntinos. No vamos a traspasar la caja de jubilaciones al Gobierno Nacional.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En el área social continuamos trabajando con distintas herramientas para ayudar a quienes más lo necesitan. Tenemos un Programa Alimentario Provincial que es complementario y asiste a niños y jóvenes que concurren a la escuela; distribuye alimentos deshidratados y frescos, alimentos para celíacos y copas de leche a través de comedores públicos y de organizaciones de la sociedad civil en sesenta y siete municipios.

El programa Sapucay contribuye a mejorar la calidad alimentaria mediante la entrega de 60 000 tarjetas magnéticas que se entregan a beneficiarios de bajos recursos que permiten adquirir productos de primera necesidad en comercios de proximidad y sin intermediarios.

Hace pocos días firmamos con el Gobierno Nacional, con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, un convenio para distribuir con fondos nacionales 52 458 tarjetas del Programa Alimentar; tiene una modalidad similar a nuestra tarjeta Sapucay y representa 252 millones de pesos mensuales para todos los correntinos; importante aporte del Gobierno de la Nación Argentina para los correntinos.

Hace pocos días también comenzamos a analizar la tarjeta Mbareté y es una ampliación de la cobertura sanitaria que permita a las personas de bajos recursos poder acceder a medicamentos. Se enmarca dentro del Programa del Seguro Provincial de Medicamentos. Permite también la compra de medicamentos, pañales y leche en la red de farmacias adheridas. Actualmente están vigentes 34 000 tarjetas en treinta y siete localidades, que implicó una inversión de 122 millones de pesos en el 2019.

Tenemos otra tarjeta que se llama Mamá Mbareté —mamá brava, fuerte— que apunta a garantizar la calidad nutricional de la mujer embarazada para posibilitar el crecimiento intrauterino normal y la prevención del bajo peso de nacimiento. Además, promueve la realización de seis a ocho controles durante el embarazo, tal como lo recomiendan la OMS, la lactancia materna y la educación alimentaria. Reciben el beneficio actualmente 14 224 mujeres en sesenta y siete localidades, y 187 hospitales, CAPS y SAPS, e implica una inversión de 170 millones de pesos.

Nosotros tenemos el compromiso de complementar el trabajo del Gobierno Nacional sobre todo con las mujeres embarazadas, ya que el programa nacional contempla en principio 1700 casos y sabemos que en Corrientes hay más de 20 000 embarazadas al año.

Próximamente vamos a reestructurar todas las tarjetas sociales vigentes en la

provincia y vamos a presentar una nueva tarjeta propia para acompañar y mejorar el esfuerzo que hace Nación.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Como parte de la política de inclusión quiero señalar con respecto al sector LGTBQ que estamos implementando FINES Diversidad para que puedan completar sus estudios. Ya hay cuarenta alumnos en este programa. Con el mismo sector estamos trabajando en operativos de salud, campañas de prevención de enfermedades y creamos consultorios médicos amigables con la diversidad a los que asisten trescientas personas.

Ya es conocido que dentro de Tekové Potí tenemos programas de deportes y recreación específicos y la primera colonia de vacaciones LGTBQ; esta permitió que muchas personas de la comunidad asistan por primera vez a una pileta de natación y estamos trabajando por la inclusión y en contra de la discriminación con diversas organizaciones del sector.

El año pasado participaron de los Juegos Correntinos unas 80 000 personas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades; fue una verdadera fiesta del deporte y también de la cultura. Los juegos abarcan toda la provincia, lo que nos compromete a asegurar viajes, traslados, hospedajes, alimentación, indumentaria, elementos para la práctica de los distintos deportes; es decir, es un enorme despliegue en el que se involucran los participantes, sus entrenadores y sus familias. Los finalistas participaron de los Juegos Evita en Pinamar y en Mar del Plata, donde nuestros representantes obtuvieron setenta y un medallas.

Nosotros concebimos al deporte como una actividad formativa y recreativa, pero también como de alta competencia. Nos da orgullo tener campeones, pero el principal objetivo es formar personas sanas, que incorporen la aceptación de reglas, que cuiden sus cuerpos, que se diviertan, porque de esta forma campeones somos todos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Tenemos muchos programas que no voy a detallar, pero sí quiero mencionar al Albergue Deportivo, que puede recibir hasta ciento veinte deportistas y cuya capacidad estuvo colmada durante todo el año; más de 6 000 deportistas se alojaron en sus instalaciones.

La Fundación Dolly. Adquirimos ese predio que está cerca del cementerio con el objetivo prioritario de dedicar este espacio a las personas que practican actividades adaptadas, deportistas con capacidades diferentes y en general al deporte comunitario. El desafío que asumimos es reacondicionarlo para el desarrollo de un centro de alto rendimiento deportivo.

También estamos utilizando el predio para actividades comunitarias como colonia de vacaciones para chicos que asisten a comedores comunitarios, encuentros deportivos barriales y diversas actividades para tratar temas de salud, higiene y conductas ecológicas entre otras.

Como queda claro, esta es una forma más de procurar la integración de todos los correntinos, de derribar barreras, de no discriminar y demostrarnos a todos como lo hacen todos los días quienes practican deportes adaptados: que nadie tiene límites cuando lo que hace lo hace con pasión, especialmente si no es la sociedad quien los limita, sino que por el contrario es la misma sociedad la que les facilita las condiciones para que puedan realizar sus sueños.

En materia de seguridad hay un aspecto que nos ocupa centralmente y eso sin lugar a dudas tiene que ver con la seguridad de todos los días. Estamos trabajando en el equipamiento de nuestras fuerzas, en la incorporación de tecnología, pero fundamentalmente en tecnología de comunicaciones y videocámaras con reconocimiento facial y estas están conectadas al 911; en actualizar la flota de vehículos y motos; estamos trabajando en capacitar a nuestros agentes.

Solo voy a mencionar algunas actividades. La lucha contra el narcotráfico. Vamos a ratificar a esta Legislatura nuestro compromiso indeclinable para seguir luchando contra el narcotráfico y el narcomenudeo.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Esta es una lucha que no solo la tienen que dar las fuerzas federales, sino desde la provincia tenemos que asumir un compromiso absoluto para combatir este flagelo, que es un flagelo que está destruyendo la vida de nuestros hijos, de nuestros jóvenes, de nuestra sociedad. Tenemos que combatirla y trabajar junto a las fuerzas federales. Ese es el compromiso que tenemos que hacer con nuestra Policía de la provincia de Corrientes y con cada uno de nuestros ciudadanos.

En materia de seguridad vial también tenemos que hablar porque siempre parece que es un tema secundario, como que no es importante; siempre aparece el tema en los discursos como de dos renglones, pero tenemos que decir las cosas como son, desnudando nuestra realidad, por eso quiero enfocarme en materia de seguridad vial. Tenemos que redoblar esfuerzos para mejorar la seguridad vial que se cobra más vidas en el año que cualquier otro delito. Tenemos que mejorar las rutas, los controles de velocidad y alcoholemia; tenemos que promover el uso de cinturones de seguridad y cascos; por eso es fundamental que todos tomemos conciencia de la gravedad de lo que nos está sucediendo en todos lados, en todas las provincias.

Permítanme compartir tan solo algunas cifras: en el año 2019 fallecieron en la Argentina 6 627 personas, todos en incidentes de tránsito; 19 muertos por día, y en Corrientes sufrimos 237 muertes. Repito: en Corrientes sufrimos 237 muertes. Tenemos una media de 200 muertos por año en la última década, muertes que en la mayoría de los casos son evitables, que son productos de la imprudencia.

Es un drama repetido que todos los días ingresen heridos graves al Hospital Escuela, que se ha convertido en un hospital de trauma. Recibe de veinticinco a treinta víctimas por día los fines de semana —en su mayoría jóvenes— que ocupan el 70 % de las camas disponibles del Hospital Escuela. Además de lo que significan esos siniestros

para los involucrados, sus familias y amigos, representan una enorme erogación para el Estado. Solo en el hospital Escuela estimamos una inversión de 150 millones de pesos al año en atención a las víctimas de incidentes viales, sin considerar que uno de cada cuatro queda con alguna discapacidad para estudiar o trabajar, que el 4 % queda con discapacidades severas y el 2.5 % muere a consecuencia de estos siniestros.

En el Ministerio de Educación ya contamos con una Coordinación de Seguridad Vial y con una Tecnicatura en Educación de Seguridad Vial, donde estamos formando a los docentes para las escuelas porque el objetivo es incorporar esta disciplina como materia y que forme parte de los planes de estudio tanto a nivel primario como a nivel secundario. Es fundamental para salvar vidas de todos los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Como mencioné y es parte de la seguridad, tenemos que hablar de la violencia contra las mujeres. Esta es una preocupación, por eso creamos por decreto el primer Centro de Atención Jurídica Integral a las Víctimas de Violencia de Género, el cual cuenta con abordajes multidisciplinarios. También aprobamos un protocolo de actuación que establece pautas para la atención diferenciada para mujeres que sufren de violencia psicológica, física, sexual y/o violencia económica; podemos asistirles también a través de una línea gratuita que es el 137. Línea gratuita para las mujeres, 137, que tiene una guardia de veinticuatro horas. Esto es fundamental para poner a disposición de todas aquellas mujeres que desesperadas no saben a dónde ir ni a quién asistir: están las veinticuatro horas disponibles estos recursos del Estado.

En materia de Justicia me quiero referir a un tema de enorme importancia como son las reformas a los códigos procesales de nuestra provincia. Luego de casi cuarenta años de la reforma integral del sistema de enjuiciamiento penal pusimos en discusión en un período democrático la reforma integral del Código Procesal Penal.

Quiero destacar la madurez con que trabajaron los legisladores de ambas cámaras y los distintos bloques para lograr el consenso suficiente para producir un cambio de paradigma incorporando la oralidad, un cambio que aporta transparencia y celeridad al proceso; también los roles bien diferenciados de acusador y defensor, la participación de la víctima durante todo el proceso y la desformalización que la reforma implica llevará a tener una tutela jurídica efectiva como establecen los tratados internacionales.

En el mismo sentido va la reforma del Código Procesal Civil y Comercial que también incorpora la oralidad, aportando celeridad a las resoluciones de los distintos conflictos. Esta reforma tiene estado parlamentario en la Cámara de Diputados. Asimismo, tiene media sanción en la Cámara de Senadores la reforma al Código de Familia, Niñez y Adolescencia.

Esperamos que este año podamos lograr lo que ya logramos para el fuero penal, ya que va a implicar un salto de calidad para tener una respuesta a la demanda social, para que tengamos una Justicia más rápida. Causas complejas que en algunos casos

llevaban entre diez y quince años con esta reforma de estos códigos en algunos casos podrán resolverse en dos años. Esto es un cambio extraordinario para todos los que buscan justicia.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Una vez más hicimos un aporte al proceso modernizador con el Registro Provincial de las Personas, que ya cuenta con más de cien puestos de trabajo destinados a digitalizar actas de nacimientos, defunciones, matrimonios, uniones convivenciales y actas de reconocimiento; eso se complementa con el equipamiento digital para los trámites de DNI y pasaportes. Próximamente vamos a estar entregando actas digitales a través de la web, lo que constituye un avance verdaderamente gigantesco para la comodidad del ciudadano, ya que vamos a erradicar las largas colas y las esperas en el Registro Civil de las Personas.

En materia de Sociedades Simplificadas, en el mismo sentido la Inspección de Personas Jurídicas ya constituyó doscientas cincuenta Sociedades Anónimas Simplificadas, que cuentan incluso con Libros Digitales, lo que nos convierte en pioneros en el NEA y una de las tres únicas provincias que lo implementaron en todo el país y que fue realmente un proceso exitoso. Lamentablemente el fin de semana suspendieron por seis meses la aplicación de esta moderna herramienta que la creamos entre todos y que fue beneficiosa para desburocratizar los trámites empresariales. Esperemos que pueda ser repuesta y que podamos tener nuevamente en poco tiempo estas Sociedades Anónimas Simplificadas.

Me voy a referir a algo que también es fundamental para Corrientes: la producción. Para continuar quiero detenerme un instante en los avances en materia productiva, de industria y de turismo.

Red de Parques Industriales. Adquirimos para la instalación de parques industriales inmuebles en Bella Vista, Ituzaingó, Curuzú Cuatiá, que se suman al ya adquirido el año pasado en Paso de los Libres. Con ellos, Corrientes va a pasar de las 137 hectáreas que teníamos al inicio de gestión a 1306 hectáreas, incrementando un 850 % la superficie de parques industriales.

Quedan pendientes las adquisiciones de los parques industriales de Juan Pujol, la ampliación del de Gobernador Virasoro y el desarrollo de la zona industrial de Santo Tomé. Si a eso le sumamos los Parques de Gestión Municipal de Capital, Goya, Mocoretá, Monte Caseros, La Cruz, San Carlos y Virasoro, la provincia va a contar con una importante red de parques industriales para impulsar el desarrollo sustentable y sostenido de nuestra actividad industrial.

Este crecimiento es suficiente, pero nos compromete a crear nuevos incentivos, a buscar más herramientas para la promoción, a seguir facilitando el acceso al crédito a las pyme desde nuestro banco, para que conjuntamente se asienten nuevas industrias en nuestra provincia y de esta forma podamos crear más y mejores puestos de trabajo para nuestra gente. Queremos que los parques industriales se conviertan en el impulso

que necesitamos para incluir y seguir creciendo.

En el año 2019 invertimos 444 millones de pesos para enripiar y mejorar el estado de seiscientos kilómetros de rutas provinciales y caminos rurales a través del FDR y desde el comienzo de nuestra gestión lo hicimos y llevamos mejorados 1700 kilómetros.

En cuanto a la producción forestal, hoy tenemos 568 000 hectáreas de bosques implantados. Corrientes es la provincia de mayor superficie de bosques cultivados de nuestro país. Así, más del 40 % de esa superficie se encuentra certificada. Como dijimos, este, este, es el sector con mayor potencial de crecimiento de nuestra provincia, ya que en la actualidad solo estamos industrializando el 28 % de nuestra oferta forestal.

Corrientes posee el primer parque forestoindustrial y contamos con más de setecientas industrias destinadas a explotar la madera; producimos e industrializamos 1.4 millones de toneladas de rollo al año y generamos 2.1 millones de toneladas de tablas y perfiles. Durante el año 2018 y el año 2019 se plantaron aproximadamente 40 000 nuevas hectáreas con pinos y eucaliptus, lo que nos compromete a seguir avanzando en esta materia.

El Plan Ganadero finalizó su primera etapa 2010-2020, donde el objetivo principal fue la incorporación de tecnologías de insumos. A partir del año 2018 se financió una segunda etapa para fomentar y mejorar la producción de grupos de productores ganaderos, con el objetivo de aumentar un 50 % la productividad de las cinco millones de cabezas que poseemos actualmente en Corrientes.

A la fecha existen diez grupos CREA, y treinta y un grupos Ñandé que se encuentran trabajando con el fin de generar valor agregado en origen, producir novillos y vacas gordas para abastecer a una industria frigorífica de ciclo completo.

Fortalecimiento de la carne. La provincia tiene una producción anual de 1.2 millones de terneros. 1.2 millones de terneros producimos por año. Entre el año 2018 y el 2019 se incrementó la faena en un 17 %, incremento que refleja un resultado positivo para las políticas que llevamos a cabo aprovechando la posibilidad latente de la apertura de exportaciones a nuevos mercados emergentes.

Doscientos nuevos pequeños productores fueron beneficiados mediante la entrega de 100 000 plantines de cítricos con el fin de generar una fuente de ingresos adicionales a estas familias. También lanzamos el programa «Del productor a la mesa», que fue un programa de productores frutihortícolas a los consumidores de la ciudad, evitando así los intermediarios en las cadenas de comercialización. Ya realizamos dieciocho ferias itinerantes.

Remate de pequeños productores. En materia de comercialización se llevaron adelante dieciséis remates de pequeños productores, beneficiando a 1 000 de ellos a través de la comercialización de 21 000 cabezas.

En consonancia con las políticas de parques industriales ofrecimos asistencia técnica y financiera a empresas y emprendedores dentro del marco de la Ley 5470, que es la Ley de Promoción de Inversiones que, si la sumamos a otras herramientas como

FODÍN, Fideicor, FIPAR y Fodima nos permiten seguir fortaleciendo nuestro sector privado.

El programa «Sello Correntino», creador de la marca «Hecho en Corrientes», prepara un proceso de actualización que incluye el Club de Emprendedores, incubadoras y aceleradores de empresas, buscando así la sinergia necesaria entre el sector público y el sector privado en el ámbito del nacimiento de nuevos emprendimientos.

En materia de turismo vaya si fueron importantes estos últimos meses en el turismo de Corrientes. Turismo es uno de los sectores más importantes que crece en el mundo. Según la Organización Mundial del Turismo, en el futuro uno de cada cinco empleos va a provenir de este sector; por eso adquiere una importancia estratégica para Corrientes.

En cifras, el turismo en Argentina contribuye con 3.7 puntos del PBI; abarca un millón de puestos de trabajo; representa el 5.4 % del empleo y es el cuarto generador de divisas.

Desde el Gobierno Provincial impulsamos el turismo como una política de Estado, porque esta es una herramienta de desarrollo y generación del empleo, especialmente para regiones a las que de otra forma les resultaría imposible y muy complejo crecer.

Los turistas hoy buscan básicamente experiencias culturales, gastronómicas, de naturaleza; estos tres aspectos son los que mejor puede ofrecer la provincia de Corrientes, por lo tanto tenemos la oportunidad y la obligación de aprovecharla.

Ahora tenemos que hablar del caso Iberá.

Permítanme decirles que en el año 2015 Ricardo cuando estaba de gobernador tomó la decisión de avanzar fuertemente en el desarrollo de ese recurso extraordinario que es el Iberá. Lo hicimos con una visión de futuro, pensando no solamente en preservar su potencial ecológico y medioambiental, sino en potenciarlo. Eso no es otra cosa que el concepto de producción de naturaleza, que implica invertir esfuerzos, recursos, para volver a reintroducir especies en peligro de extinción como los yagaretés, osos hormigueros, guacamayos colorados, etcétera, que constituyen los atractivos por los que vienen nuestros turistas.

El objetivo estratégico es generar una oportunidad de desarrollo a los habitantes de las ciudades de esas regiones, pero como podemos ver terminan impactando también en otros puntos de la provincia como Capital, Santa Ana o Paso de la Patria.

A esta decisión política la acompañamos con un Plan de Desarrollo del Iberá, la creación del Comité Iberá y de la fuerte inversión del periodo 2016-2018, donde implementamos lo que llamamos Iberá I, con una inversión de 1500 millones de pesos concentrados básicamente en infraestructura de turismo, energética, caminos, la reestructuración del patrimonio natural y el posicionamiento del destino turístico.

Esos resultados son los que nos alentaron a implementar el Plan Iberá II en el año 2018 y 2019, donde invertimos otros 531 millones de pesos destinados a potenciar el

Cruce de los Esteros, la creación de infraestructura turística y cultural; a hacer 150 kilómetros de caminos de ripio, 20 kilómetros de asfalto; 88 obras fueron en más de quince ciudades, entre las que podemos mencionar Pellegrini, Galarza, Chavarría, Concepción, San Miguel, Loreto, Mburucuyá, Apipé, Villa Olivari, Ituzaingó, Corrientes Capital y también Paso de la Patria.

Entre los componentes blandos del sistema quiero destacar la creación de la Red de Cocineros del Iberá, el Plan Educativo, la capacitación de guardaparques, la presentación en congresos y ferias nacionales e internacionales, la publicación de libros, las notas de prensa, la comunicación permanente en Internet y en redes sociales y las propagandas. Este año estamos por poner en marcha lo que se denomina Plan Iberá III, que también requerirá inversiones por parte del Estado —576 millones de pesos— para la creación de infraestructura, la mejora de las comunicaciones, la potenciación de las distintas rutas escénicas, la incorporación de la herencia jesuítica y la herencia guaraní como por ejemplo en Yapeyú; la Red de Artesanos, la presencia en el Eco Parque de la Ciudad de Buenos Aires, entre otras acciones de promoción y *marketing*, ya que uno de los objetivos importantes es la construcción y posicionamiento de la Marca de los Esteros del Iberá.

Parece poco, parece tal vez aburrido, pero les voy a dar algunas de las cifras para que ustedes puedan conmensurar lo que está implicando los Esteros del Iberá en materia turística. En el año el 2015 el Iberá tuvo 27 000 visitas, en tanto en el año 2019 se registraron 49 000 visitas; si comparamos enero del año 2019 con enero del 2020 los visitantes crecieron de 2165 a 4208, es decir, aumentaron un 94 %. Esto nos marca que este es el camino que tenemos que seguir.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Todo esto lo hacemos con una clara visión apuntada al desarrollo territorial y desde la base del consenso de los estados, de los municipios, de los operadores territoriales, de los transportistas. Tenemos una mesa de trabajo que es la Mesa de Turismo, para la cual invitamos a toda la sociedad a seguir participando. Como dijimos, el turismo es inversión, desarrollo y trabajo para todos los correntinos.

Esta, señoras y señores, legisladores, en definitiva ha sido una síntesis de lo que realizamos el año que pasó y de lo que tenemos proyectado para este año. Detrás de todas y cada una de estas acciones hay horas de trabajo responsable, hay inteligencia, hay planificación; le ponemos corazón.

Todos quienes integramos este equipo de gobierno tenemos un compromiso irrenunciable con mejorar la calidad de vida de todos los correntinos, pero nunca nos sentimos solos: siempre entendimos la construcción de futuro como un proceso colectivo que nos involucra a todos, a los funcionarios políticos, a los médicos, a los enfermeros, a los docentes, a los policías, a los técnicos y a los trabajadores, pero también a quienes hacen sus aportes desde las cámaras empresariales, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales, los que estamos en el oficialismo pero también

los que están en la oposición, pero fundamentalmente a los miles y miles de correntinos que se levantan cada día para ir a trabajar porque el futuro se construye solamente trabajando. Lo decimos y lo repetimos desde el primer día: Corrientes somos todos. Todos para poner el hombro y todos para gozar de los resultados. Solo con el compromiso del más de un millón cien mil correntinos podremos alcanzar los objetivos que estoy seguro todos compartimos: desarrollar a nuestra provincia de Corrientes, modernizarla y construir una sociedad que nos incluya a todos.

De este modo dejo formalmente inaugurado el Período Ordinario de Sesiones de esta Legislatura para el año 2020. Muchas gracias y a seguir trabajando por Corrientes.

-Vitores y aplausos.

Arrío de los pabellones provincial y nacional

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invitamos a los senadores Víctor Giraud y Enrique Vaz Torres, a las diputadas Noelia Bazzi Vitarello y Ana María Pereyra Cebreiro al arrío del pabellón nacional, y los senadores Martín Barrionuevo y Sergio Flinta y a las diputadas María del Carmen Pérez Duarte y María Eugenia Mancini al arrío del pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Barrionuevo y Flinta y las diputadas Pérez Duarte y Mancini arrían el pabellón provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Giraud y Vaz Torres y las diputadas Bazzi Vitarello y Pereyra Cebreiro arrían el pabellón nacional del mástil del recinto.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Señoras y señores, de esta manera damos por finalizada esta ceremonia.

-Aplausos.

-Es la hora 13:03.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 4 de marzo de 2020. La misma consta de 47 (cuarenta y siete) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		4 de marzo de 2020	

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 4 de marzo de 2020. La misma consta de 47 (cuarenta y siete) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		4 de marzo de 2020	

INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Resolución 299/2020de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 5	Folio 47

RESOLUCIÓN N° 299 .-

CORRIENTES, 18 de febrero de 2020.-

VISTO:

Que conforme al artículo 99° de la Constitución Provincial el día 1 de marzo se inicia el PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES del PODER LEGISLATIVO; y,

CONSIDERANDO:

QUE a efectos de dejar inaugurado dicho período, ambas cámaras —por sí mismas y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 102° y 127° - inciso 1) de la Constitución de la provincia— deben reunirse en ASAMBLEA LEGISLATIVA.-

POR ELLO y en uso de las facultades que le competen:

**EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO EN EJERCICIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1° .- CONVOCAR a ambas cámaras a ASAMBLEA LEGISLATIVA para el día domingo 1 de marzo del corriente año a la hora 09:30, con el objeto de dar inicio al PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES correspondiente al año 2020, y conocer el informe del gobernador de la provincia sobre el estado de la Administración.-

ARTÍCULO 2° .- Por Secretaría de ambas cámaras se harán las citaciones correspondientes.-

ARTÍCULO 3° .- La presente resolución será refrendada por los funcionarios correspondientes de cada una de las cámaras que conforman el Poder Legislativo Provincial.-

ARTÍCULO 4° .- COMUNICAR, cumplido archivar.-